Diario de Burgos

Año LXIV - Núm. 19.747 - Jueves 7 de Octubre de 1954 - Apartado 46 - Teléfonos: Redacción, 1280; Administración, 2015 - **80 CENTIMOS**

Molotof "propone" en Berlín la retirada de todas las tropas de ocupación de Alemania

Berlín. — El ministro soviético de Asuntos Exteriores, Molotof, ha propuesto esta noche la retirada de Alemania, de todas las tropas de ocupación de las cuatro grandes potencias.

El Gobierno acuerda establecer enseñanzas de iniciación profesional en las escuelas del Magisterio

Nombramiento de subsecretario del Ministerio del Aire y de director general de Enseñanza Media

Unificación fiscal y disminución tributaria de los vinos comunes

Referencia del Consejo de ministros celebrado en el día de ayer

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el dia de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe sobre la repercusión de la Conferencia de Londres en la seguridad general.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes para su ratificación el convenio internacional sobre el estaño.

Prórroga del convenio comercial con Dinamarca.

Programa de la próxima visita oficial a España del jefe del Gobierno de Grecia, Su Excelencia el mariscal Papagos.

Decreto por el que se autoriza la compra de un edificio para sede de la Embajada de España en Ottawa.

Decreto por el que se autorizan las obras de restauración del edificio, propiedad del Estado español, sede del Consulado general de la nación en Rabat.

JUSTICIA

Decreto por el que se dictan normas complementarias para la aplicación de las leyes de 18 de Diciembre de 1950 y 31 de Diciembre de 1945, sobre inscripción, división y redención de censos en Cataluña.

Decreto por el que se regula el uso de las pólizas de la Mutualidad general de Previsión de la Abogacía.

Decreto por el que se nombra magistrado de la sala primera del Tribunal Supremo, a don Pablo Murga Castro, magistrado de término.

Expedientes de personal, de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO

Expedientes de revisión de precios.

Franquicias arancelarias.

Expedientes de libertad condicional.

MARINA

Acuerdo por el que se autoriza el desguace de los cascos de las lanchas torpederas núms. 24 y 25.

Expedientes de convalidación de gastos.

HACIENDA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre seguros privados.

Decreto-ley sobre concesión de un crédito extraordinario de veinticinco millones de pesetas para remedio del paro en las provincias de Jaén, Córdoba, Cáceres y Málaga.

Decreto sobre exención del impuesto sobre producto bruto de las minas a las exportaciones de "esparto-fluor".

Expedientes de trámite.

GOBERNACION

Decreto por el que se conceden los beneficios fiscales de la Ley de 3 de Diciembre de 1953 al sector del ensanche de la Prosperidad.

Decreto por el que se dictan normas para la conmemoración del primer centenario de las telecomunicaciones.

Expediente por el que se autoriza a la Dirección General de Correos y Telecomunicación para la celebración de un concurso de adquisición de edificio con destino a los servicios de Correos en Medina del Campo.

Expedientes de obras en diversas localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Expedientes de ejecución de obras de consolidación del templo parroquial devastado de Santiago (Jerez de la Frontera); de revisión de precios, de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Decretos por los que se autorizan diversas obras en las provincias de Salamanca, Soria y León.

EDUCACION NACIONAL

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley para dotar los servicios del Cuerpo de inspectores de Enseñanza media.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley, por el que se modifica el artículo 87 de la ley de Educación primaria, sobre provisión de cátedras de Escuelas del Magisterio, y se establece el turno previo de traslado.

Decreto por el que se autoriza la celebración de convenios con las Corporaciones locales de Córdoba, Lérida y Castellón de la Plana, para crear en estas capitales, a su cargo, Escuelas provinciales de Comercio.

Decreto por el que se reconoce como Conservatorio elemental de música, el de la organización sindical de Gerona.

Decreto por el que se regula, con carácter temporal, la validez profesional de los estudios y títulos obtenidos en Centros docentes españoles por estudiantes extranjeros, de países ocupados por el comunismo.

(Pasa a tercera página)

Firma del tratado de las nueve potencias

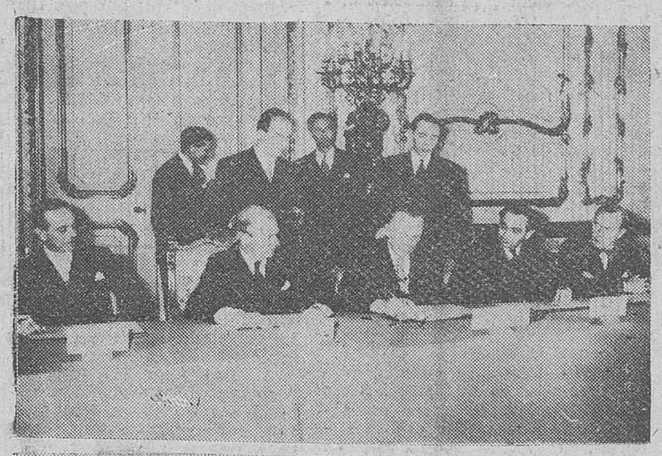

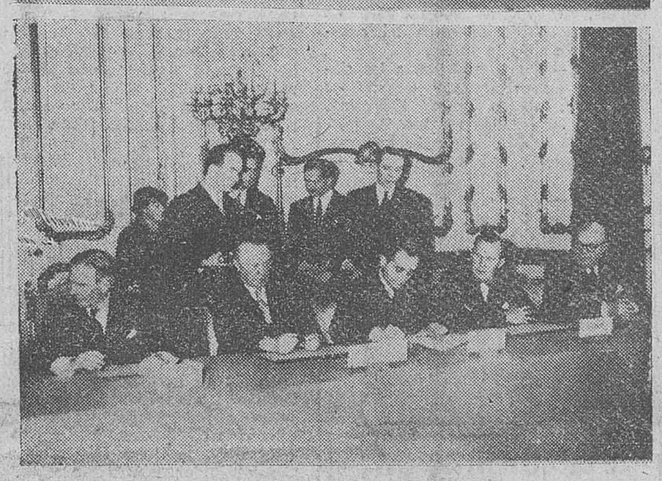

Londres. — En la parte superior y de izquierda a derecha, el profesor Gantano Martino, Mr. Eden, el canciller Adenauer, el primer ministro francés Mendes - France y el ministro de Asuntos Exteriores del Canadá, Lester Pearson, durante la firma de dicho tratado, por el representante de la República Federal Alemana. En la parte inferior un momento de la firma por el representante de Francia.

(Fotos Cifra)

Imposición al ministro español del Ejército de la más alta distinción norteamericana para extranjeros

Viaje de Muñoz Grandes a Detroit

Washington. — El ministro del Ejército español, teniente general Muñoz Grandes, ha sido condecorado con la Legión al Mérito, la más alta distinción norteamericana que se puede conceder a un extranjero.

La medalla, que le ha sido concedida en reconocimiento a la cooperación prestada al acuerdo hispano - norteamericano, le fué entregada por el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Ridgway, en el Departamento de Defensa.

También le ha sido entregada al ministro español, una pitillera de plata como acto de aprecio del Ejército norteamericano.

A DETROIT

Washington. — Después de una estancia de dos días en Washington, ha salido para Detroit en un bimotor de las fuerzas armadas norteamericanas, el ministro español del Ejército. Antes de su partida, almorzó con el secretario del Ejército Robert T. Stevens. Acudieron a despedirle al aeropuerto, altos funcionarios de la Embajada de España y el teniente general Adams, en representación del Departamento de Defensa.

El ministro no hizo declaraciones, limitándose a decir que la satisfacción de su estancia en los Estados Unidos solamente había sido empañada por la noticia del fallecimiento en Madrid del general Fernández Capalleja, buen amigo suyo y uno de los más brillantes soldados que ha tenido España.

VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS MILITARES

Detroit. — El ministro español del Ejército, teniente general Muñoz Grandes, ha llegado a Detroit procedente de Washington, para iniciar una jira por los establecimientos militares estadounidenses.—Efe.

La estatua del Cid "se despide de Madrid"

Publicábamos en nuestro número anterior la referencia transmitida por la Agencia "Cifra" del simbólico acto en que, según palabras del alcalde de Burgos, la estatua del Cid "se despedía de Madrid". De dicho acto ofrecemos hoy dos interesantes fotografías. En la primera aparece el señor Díaz Reig, durante su explicación a los periodistas, ante el director general de Información, escultor Juan Cristóbal, directivos de la "Mesa de Burgos" y otras personas. En la segunda, el alcalde de Burgos charlando con Juan Cristóbal, ante la estatua del Campeador.

(Fotos Cifra)

Aprobación unánime del Consejo de la NATO a los acuerdos de la Conferencia de los nueve en Londres

Mendes-France, autorizado a plantear la cuestión de confianza

París. — Bajo la presidencia de Rene Coty, se reunió esta mañana el Consejo de ministros francés, para escuchaar el informe de Pierre Mendes - France, acerca de los resultados de la conferencia de Londres.

Por la tarde, Mendes - France, compareció ante el poderoso comité de Asuntos Exteriores de la Asamblea.—Efe.

EL GOBIERNO LE APOYA

París. — El Consejo de ministros francés ha autorizado al jefe del Gobierno Mendes - France, a pedir un voto de confianza, si lo considera necesario, durante el debate acerca del resultado de la conferencia de los nueve, en Londres. El debate comenzará el jueves próximo.—Efe.

PUEDE PLANTEARSE O NO

París. — De fuente oficial se manifiesta que aunque el Gabinete ha autorizado a Mendes-France para plantear la cuestión de confianza en el debate parlamentario sobre la conferencia de Londres, ello no significa que en realidad vaya a plantearse. El asunto, se dice, depende por completo del jefe del Gobierno y de cómo acojan los diputados el plan acordado en Londres.

CUATRO COMISIONES

París. — Los técnicos y especialistas que estudian la aplicación de los acuerdos adoptados por las nueve potencias en Londres, se han distribuido la labor constituyendo cuatro comités.

ESPERANZAS NORTEAMERICANAS

Washington. — Los Estados Unidos esperan que Francia apruebe el nuevo plan aplicado para el rearme alemán antes de que Norteamérica realice su prometida afirmación de mantener fuerzas norteamericanas en Europa, comentan hoy los funcionarios de la Administración.

UNANIMIDAD

París. — El Consejo de la organización atlántica, ha dado su aprobación a las recomendaciones hechas por las naciones que estuvieron representadas en la Conferencia de Londres. Las catorce naciones han votado a favor del rearme de Alemania y su ingreso en la NATO.—Efe.

OTRO AVISO A FRANCIA

París. — La aprobación cordial otorgada por el Consejo de la organización del tratado del Atlántico Norte a la salutación dada en Londres al problema alemán, es considerada por los observadores como otro poderoso aviso a Francia en el sentido de que el mundo occidental no admitiría ningún "nuevo remoloneo" por parte de Francia, cuando se suscite la cuestión del rearme alemán. El día 22, el Consejo de la NATO, se reunirá nuevamente.

El día 24, debe celebrarse la reunión especial de ministros de Asuntos Exteriores de los países de la NATO.—Efe.

Petición para que se autoricen las corridas de toros en EE. UU.

Una ballena viva capturada en Tortosa

Nueva York.—Richard P. Kozlowky publica una carta en el diario "New York World Telegram and Sun" en el que apoya la celebración de corridas de toros en Estados Unidos.

"En lo que respecta a los señores de edad —dice— es bastante peor la serie de historias de horror y crímenes que ven en la televisión y en el Cine".—Efe.

"PESCA" DE UNA BALLENA VIVA

Tortosa. — Una ballena viva, de siete metros de largo y unos cuatro mil kilogramos de peso, apareció esta mañana en la playa Tramontana de la desembocadura del Ebro, al lado del faro de Buda. Unos pescadores han conseguido arrastrarla fuera de las aguas, pudiendo apreciarse en el cetáceo npmerosos balazos en diversas partes del cuerpo.

Al divulgarse la noticia, numerosos curiosos se dirigieron al lugar donde se encuentra dicha ballena, para admirarla.— Cifra.

NUEVA FIBRA TEXTIL

Nueva York. — Ha sido descubierta una nueva fibra textil que, se afirma, es superior a cualquier otra sintética obtenida hasta ahora. Se lava fácilmente, puede mezclarse con otras y es relativamente económica. Se trata del "Arnel", cuya designación de laboratorio es "V/100".— Efe.

CURIOSA HUELGA

Michigan City (Indiana).—Los guardianes del presidio estatal se han declarado en huelga a primera hora de hoy. La guardia nacional ha sido avisada para que los sustituya.—Efe.

EL PERRO VOLVIO A CASA

Mont Clemens (Michigan).—El perro "Skippy" que desapareció de casa de sus amos hace cinco meses, ha regresado después de pasar unas vacaciones en Iowa. El dueño del perro, Martin Rubin, dijo que "Skippy", regresó con un collar nuevo y una chapa extendida en Fort Dodge (Iowa), a unos mil kilometros de esta ciudad.—Efe.

Hoy comienza en Zaragoza el Congreso nacional Mariano

Zaragoza. — En la víspera de la inauguración del Congreso Mariano nacional, Zaragoza se halla profusamente engalanada con banderas de los colores nacionales. Millares de edificios aparecen iluminados y con colgaduras con anagramas de María en blanco sobre fondo azul.

Además del Cardenal-Arzobispo de Sevilla, doctor Segura, llegado esta tarde, se encuentran también en Zaragoza el Cardenal-Arzobispo de Tarragona, doctor de Arriba y Castro; su Obispo auxiliar y los Prelados de Zamora, don Eduardo González y de Canarias, doctor Pildain.

El Arzobispo de Zaragoza, doctor Domenech, y el presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso, don Hernán Cortés, han pronunciado esta noche sendas alocuciones por los micrófonos de Radio Zaragoza, dando sus últimas consignas ante el Congreso.

Esta noche ha comenzado a notarse una gran afluencia de peregrinos. Los trenes llegan abarrotados y reforzados con mayor número de vagones.

Los actos del Congreso comenzarán mañana, con una misa del Espíritu Santo, a las diez, en el templo del Pilar. A las once se celebrará la primera sesión de estudios. A esa misma hora será inaugurada por el director general de Información, señor Pérez Embid, en nombre del ministro de Información y Turismo, la Exposición de Arte Mariano en el antiguo edificio del Seminario Metropolitano, así como la Feria del Libro en el paseo de la Independencia.

A las seis de la tarde es esperado el Cardenal legado, doctor Pla y Deniel, que será recibido oficialmente en la plaza de España. Desde allí, el Cardenal Primado seguirá, en coche descubierto, a la Basílica del Pilar.

A las ocho, en el palacio de la Lonja, se celebrará la solemne sesión inaugural del Congreso, en la que intervendrán el Cardenal-Arzobispo de Tarragona, doctor de Arriba y Castro, y el académico don José María Pemán.—Cifra.

LA FIESTA DE SAN BRUNO

Con motivo de celebrarse ayer la festividad de San Bruno, se vió concurridísimo de fieles, durante todo el día, el Real Monasterio de la Cartuja de Miraflores. Nuestra foto recoge el desfile de fieles, a quienes un monje da a besar una reliquia del Santo.—(Foto Fede)

Con la prevista reforma de la Ley de Utilidades quedarán desgravados los sueldos y pensiones hasta doce mil pesetas

También se reducen otros gravámenes

Madrid. — El "Boletín Oficial de las Cortes", en su último número, además del proyecto de la nueva ley del Timbre, publica el de reforma de la Ley de utilidades.

Según esta última disposición la tarifa primera de Utilidades gravará todos los emolumentos y remuneraciones cualquiera que sea su denominación, concepto o razón de su devengo, que se deriven directa o indirectamente de un trabajo, servicio u ocupación lucrativa, sin más excenciones que las siguientes: las taxativamente establecidas en el artículo 16 del decreto ley de 15 de Diciembre de 1927; los jornales, entendiéndose por jornal todas las retribuciones que remuneren un trabajo manual o preponderantemente manual; los haberes de las clases de tropa, en tanto que no sean equivalentes o superiores a los señalados para los oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire; las utilidades a que se refieren el párrafo primero del artículo quinto, del decreto-ley de 7 de Diciembre de 1951, y los artículos primero y segundo de la ley de 17 de Julio del mismo año, dentro de los límites y en las condiciones que dichos preceptos señalen y las pensiones que abonen los Montepíos laborales y las Mutualidades constituídas por funcionarios, empleados y obreros, aprobados legalmente por el Ministerio de Trabajo y con personalidad jurídica independiente.

Las escalas contenidas en los artículos segundo y sexto del decreto ley de 15 de Diciembre de 1927 serán sustituidas por las siguientes:

Más de 12.000 pesetas y sin exceder de 15.000, seis por ciento; más de 15.000 y sin exceder de

(Pasa a cuarta página)

Mensajes del Padre Santo y Eisenhower a seis millones de jóvenes católicos

Washington. — El Padre Santo y el presidente Eisenhower han dirigido mensajes a los seis millones de jóvenes católicos norteamericanos que celebrarán en Washington del 31 de Octubre al 7 de Noviembre la Semana Juvenil Nacional.

El mensaje pontificio exhorta a la juventud a ser siempre generosa en la oración y en el sacrificio y el mensaje presidencial destaca la importancia del espíritu de mantener la fe, la libertad y la verdad en una época en que a diario se intensifica el contraste entre libertad y esclavitud, fe e incredulidad y verdad y error.

M.E.C.D. 2017

ACTUALIDAD BURGALESA

Ayer

NOS gusta pasear. Pero a base de recorridos cortos. De una parte, porque nos resultan —¡ay!— ya más cómodos y, por otro lado, porque tenemos poco tiempo para prolongar esos ratos de ocio.

Por ello mismo, nada tiene de particular que, a veces, nos enteremos con algún retraso de ciertas necesidades, dignas, sin embargo, de ser atendidas. A causa de poderosas razones.

Así, un buen amigo nuestro nos ha hablado de lo que sucede con el puente del Capiscol, en la línea férrea Madrid-Irún.

Por eso, nos apresuramos a recoger esa referencia, para nosotros autorizada, en todos los órdenes.

El indicado puente, como consecuencia de un accidente ferroviario ocurrido hace ya bastante tiempo, quedó sin barandilla, merced a la cual los peatones que discurrían por él tienen que hacerlo en unas circunstancias penosas y que representan un riesgo considerable.

Se nos argüirá, quizá, que no está para el servicio del público. Mas si eso, teóricamente, es cierto, la realidad nos indica lo contrario, sobre todo ahora en que multitud de personas, residentes en los núcleos de construcciones existentes en los alrededores y que han de cruzar forzosamente el Arlanzón para dirigirse a sus lugares de trabajo, en las cercanías no tienen más opción que utilizar el puente o descender hasta el mismo corazón de la ciudad, hasta la calle de Vitoria, concretamente hasta el puente de Gasset, a no ser que pasen el río vadeándolo.

Partiendo, pues, de la existencia de esa situación real, que determina no pocos peligros, nosotros sugerimos que se efectúen intensas gestiones para lograr que se reponga la antigua barandilla o, mejor aún, se autorice o se construya, mejor un voladizo que sirva de pasarela de los peatones, que, así, no correrán ninguna clase de peligros.

Sabemos que dichas gestiones se iniciaron, tropezándose en ellas con algunas dificultades, cuya superación no era sencilla. Pero con todo, entendemos que merece la pena remover esos inconvenientes, hasta hallar una solución satisfactoria al problema...—B. I.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ana María Castellanos Salinero, María Teresa Pérez Gómez, Francisco - Javier Llanes Fernández y Gregorio de la Fuente Gómez.

Defunciones: Marcial Fernández de Diego, de Sedano, 77 años, Camino de la Plata s/n y Jesús Martín Moreno, de Cavarrabias, 61 años, Hospital provincial.

INSTITUTO DE BELLEZA

Permanentes, Tintes, Peinados. Plaza Santa María, 4, 1.º. Tel. 4258. Ascensión Decán pone en conocimiento de su clientela, que para asistir a la Gran Semana de la Peluquería Francesa, ha salido para París.

GRATITUD.—Los hijos y demás familia de la Ilma. Sra. Doña Avelina Espino Pedrós (viuda de Andújar), fallecida en esta ciudad días pasados, expresan por nuestro conducto, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, su reconocimiento a cuantas personas asistieron a las honras fúnebres y funeral celebrados por el eterno descanso del alma de la finada y se sumaron a la manifestación de duelo con motivo de la conducción del cadáver a su última morada.

AMPLIACION DE TAREAS DOCENTES.—Por Orden del Ministerio de Educación Nacional se amplían al cuarto curso del Bachillerato Laboral, las tareas docentes que se realizan en el centro de Enseñanza Media y Profesional de Miranda de Ebro.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Boletín comprensivo de los datos recogidos en el Instituto de Enseñanza Media.

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695,3; a las dos de la tarde, 695,5; a las siete de la tarde, 694,9.

Temperaturas: Máxima a la sombra 19,2 a las 15,45; mínima a la sombra, 5,4 a las 5.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, calma; a las dos de la tarde, E—5,4 Kms.; a las siete de la tarde, NE—3,6 Kms.

PANADEROS

Según disposiciones vigentes las piezas pequeñas de pan de lujo han de ir envueltas en papel.

Este papel, con la propaganda impresa de su establecimiento, se lo facilitará rápidamente, Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS".

CUPON PRO-CIEGOS. — El número premiado con cincuenta pesetas en el sorteo de ayer, es el 118. Premiados con cinco pesetas todos los números terminados en 18.

INCENDIO EN UNA FINCA.— En la finca llamada "Coto Redondo", del pueblo de Pinilla Trasmonte y propiedad de la señora viuda de Manuel Holgueras y Compañía, se produjo un incendio días pasados, el cual afectó a una extensión de una hectárea destruyendo 140 chopos.

Se produjo el incendio por un descuido del pastor Federico Romero Saldaña, vecino de Bahabón de Esgueva, que arrojó una cerilla al suelo después de prender un cigarrillo, quemándose la yema y extendiéndose el fuego a los chopos.

FARMACIAS DE GUARDIA. — González Santos, Avenida del Generalísimo 3, y Pérez Lejarreta, General Mola 32.

SUFRE UNA GRAVE CAIDA DE LA BICICLETA. — El joven de 23 años Basilio Sáez Sáiz, que vive en Gamonal, tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba en la mañana de ayer, sufriendo una contusión con erosión en la región frontal, contusiones en el lomo de la nariz y epistaxis traumática, erosiones en el labio y en la región mentoniana y ligera conmoción cerebral; de carácter menos grave.

Después de ser curado en la Casa de Socorro pasó el infortunado ciclista a la clínica del doctor Arias.

En Villadiego

El próximo lunes, día 11 y el martes 12 (feria del Pilar), pasará consulta el Odontólogo, don José María Rodríguez Orive.

FINAL DE CARRERA. — En el Real Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid, ha terminado la carrera superior de Piano con brillantes calificaciones, la señorita María de los Dolores Udaondo Durán, a quien enviamos nuestra enhorabuena, extensiva a su profesor el maestro Angel-Juan Quesada.

¡QUE BIEN VA ESA MOTO!....
.....¡COMO QUE ES ISO!
Concesionarios:
IGNACIO PALACIOS. S. A.

El sábado próximo partirá de Burgos la peregrinación diocesana de jóvenes de Acción Católica a Lourdes y Zaragoza

Antes de salir, los peregrinos se concentrarán en la Catedral para despedirse de nuestra Patrona, Santa María la Mayor

Se ha ultimado ya el programa de la peregrinación diocesana de los jóvenes de Acción Católica a Lourdes y Zaragoza, que abarcará desde los días 9 al 13 del actual.

He aquí los pormenores de aquél:

Día 9.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión en la S. I. C. B. M. A las tres menos cuarto de la tarde, concentración en la Catedral, para celebrar un breve acto de despedida a los pies de Santa María la Mayor. A las tres en punto, salida para San Sebastián, con brevísima parada en Briviesca y Vitoria. Rosario en ruta.

Día 10.—A las ocho, santa misa. Seguidamente desayuno y a las nueve salida para Lourdes, con parada en Bayona y Pou. Comida campestre en el trayecto. A las cuatro de la tarde, en Lourdes, bendición de enfermos, rosario en la gruta, procesión y tiempo libre.

Día 11.—A las ocho y media, misa en la gruta o en la basílica. Sobre las doce salida para Huesca, con parada para comer en Pou y, para merendar, en Jaca. Rosario en ruta. La llegada a Huesca se desea tener sobre las ocho de la noche.

Día 12.—Por la mañana, a las siete, misa de comunión y después de desayunar, salida para Zaragoza, donde se quiere llegar sobre las nueve y media a diez de la mañana, para asistir a las solemnidades de este día.

Día 13.—A las ocho y media, misa en el Pilar. A continuación del desayuno, salida para Burgos con parada, para comer, en Calahorra y, para merendar, en Logroño. El regreso a Burgos se calcula a las diez y media u once de la noche y el término del viaje será en el mismo lugar de partida: la Catedral.

PEREGRINACION A ZARAGOZA

Quedan cuatro plazas disponibles. Plazo inscripción hasta el viernes, día 8. Informes, Colegio Internado Hll. Maristas, Teléfono, 5307.

¡QUE BIEN VA ESA MOTO!...
...¡COMO QUE ES ISO!
Concesionarios:
IGNACIO PALACIOS, S. A.

El novenario de rosarios que dará comienzo hoy, día 7 a las siete y media de la tarde en la iglesia de San Lorenzo el Real y las misas gregorianas que comenzarán en el altar de la Virgen del Carmen de dicha iglesia, serán aplicados por el eterno descanso del señor

Don Rafael Sáenz de Santa María Sáiz

que falleció el día 3 del corriente.

(Q. E. P. D.)

La familia suplica a sus amistades la asistencia a alguno de tan piadosos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecida.

Crónicas de la provincia

Moneo

Una vez más ha vibrado esta villa en entusiasmo religioso en la reciente festividad celebrada el domingo 26 de Septiembre Organizada por el Rvdo. Sr. Cura párroco de Moneo y con la cooperación de los pueblos de Almendres, San Cristóbal, Pradolamata, Villamagrín y Val de la Cuesta encomendados a la vigilancia y custodia del mismo y Bustillo y San Martín de Mancobo de la cofradía de Nuestra Señora de Cantarranas en Moneo, se ha celebrado por primera vez la Fiesta de Acción de Gracias con el siguiente programa:

A las diez, concentración de todos los pueblos con sus cruces parroquiales y carrozas en Moneo. Estos fueron recibidos por las juventudes del pueblo con disparo de cohetes y entraron cantando misterios del Rosario. A las once, misa solemne oficiada por el Rvdo. D. Martín García de Lomana, mayordomo del Seminario diocesano de San Jerónimo.

El pueblo todo cantó con entusiasmo la misa de "Angelus", y el sermón estuvo a cargo del párroco de Moneo, quien comenzó dando gracias a Dios por que en aquel momento podía ver a todos sus hijos reunidos. Las autoridades de Moneo, y alcaldes pedáneos de los respectivos pueblos ocuparon lugar de honor. Finalizada la misa, se cantó un solemne "Te Deum" en acción de gracias.

A continuación el Excmo. Ayuntamiento obsequió a las autoridades de todos los pueblos con una copa de vino español, contribuyendo con ésto a estrechar más y más los lazos que deben unirnos. Un partido de bolos vino a cerrar esta mañana radiante como pocas en la que el Sol de la Eucaristía se comunicó a más de 160 almas.

Después de la Exposición de S. D. M., Estación y Bendición por la tarde, fué verdaderamente emocionante la procesión organizada a la Ermita de Nuestra Señora de Cantarranas, cantando el Rosario y precedida de las carrozas y ocho cruces parroquiales. Rezada la oración en la puerta de la ermita, —la multitud no cabía dentro— sonó como nunca rompiendo los aires de un día espléndido la Salve popular, después de la cual don Martín García no pudo resistir los deseos de hablar felicitándonos, y haciendo un llamamiento a la juventud para intensificar más su piedad en este Año Mariano.

Terminado este acto, expresión del más sincero amor y gratitud a Dios Nuestro Señor y a su Madre Santísima, pudimos presenciar el desfile de carrozas, carrera ciclista y concurso de jotas, adjudicándose premios a los más destacados en su actuación. Así terminó este día en que todo fué gratitud a Dios por los bienes recibidos, de todo orden, pero de modo especial porque la cosecha triguera de este año ha sido una bendición del cielo.

X.

Peñaranda de Duero

En el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios se ha celebrado solemne funeral por el alma del Ilmo Sr. D. Federico Mayo, director del Instituto Nacional de la Vivienda, en memoria a los señalados beneficios aportados en favor de las obras de reconstrucción de tan señalado templo.

El acto fué presidido por la Junta de Reconstrucción de la ermita, cuya presidencia tan acertadamente ocupa don Pascual Domingo Jimeno y Jimeno, delegado de la Comisión de Monumentos de la provincia de Burgos.

El corresponsal

Si Vd. necesita rápidamente TARJETAS DE VISITA, CARTAS TIMBRADAS, SALUDAS, INVITACIONES, etc. Haga su encargo en Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

Burgos Hace 30 años

Del Diario de Burgos correspondiente al martes 7 de Octubre de 1924

A la avanzada edad de 78 años, ha dejado de existir hoy doña Luisa López Diez, madre de nuestro apreciable amigo don Zacarías Burgos, empleado del Banco de Burgos.

ESTA mañana ha sido firmada en Madrid la escritura del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

LA temperatura máxima de hoy fué de 20,6 a la sombra y la mínima a la sombra de 4,6.

Vida religiosa

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora del Rosario; Ss. Marcos, p.; Sergio, Julia, Justino, vgs.; Baco, Marcelo, Apuleyo, mrs.

SANTOS DE MAÑANA:

Ss. Brígida, vda.; el anciano Simeón, Artemón, pb.; Néstor, Pedro, Demetrio, Lorenzo, mrs.

Misa con rito doble y color blanco, de Santa Brígida, segunda oración Et famulos.

CULTOS

SAN LORENZO: Novena de Nuestra Señora del Pilar. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las siete y media, con exposición y sermón por don Alberto Burgos, capellán de la Prisión Central.

SAN LESMES: Novena de Nuestra Señora del Pilar. Por la tarde, a las ocho, con exposición.

CARMEN: Novena a Santa Teresa de Jesús: Días 7 al 15.

Todos los días, por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de la Santa, con ejercicio de la novena y comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio de la novena, cántico a Santa Teresa, reserva, himno y adoración de la reliquia de la Santa.

A Santa Casilda el domingo

La Empresa Automóviles Soto y Alonso S. L., hace un servicio de coche entre Burgos, Monasterio, Briviesca y Santa Casilda, el domingo día 10 a las nueve de la mañana, tomando y dejando viajeros en todo el recorrido de la línea. Combinando en Briviesca con el tren rapidillo por mañana y tarde.

Y entre Frías, Trespaderne, Oña, Los Barrios, Briviesca y Santa Casilda.

Salida de Estación Autobuses, taquilla número 6.

SAN ROQUE QUINADO
Gran reconstituyente

Mañana y el sábado, ejercicios de tiro de cañón en «La Brújula»

Resumen informativo de centros y organismos oficiales

Gobierno civil

CIRCULAR.—Ejercicios de tiro de cañón.—El Excmo. Sr. General gobernador militar me comunica que por el Regimiento de Artillería núm. 63, de esta plaza, se efectuarán en el campo de tiro de la Brújula, ejercicios de tiro de cañón durante los días 8 y 9 del presente mes de Octubre, afectando a los pueblos de Hurones, Rubena, Riocerezo, Monasterio de Rodilla y Quintanapalla.

La zona de caída de proyectiles es la limitada por Monte de Quintanapalla, Cuetos, carretera de Irún, Fuente Nueva, cotas 1.041 y 1.019, carretera Monasterio Temiño, camino de Mijaradas a Temiño, cota 976 de Cuestamontes.

La de asentamientos: Rasgalbargas a S. O. del Monte de Quintanapalla.

Lo que se hace público para general conocimiento y especialmente de los pueblos señalados.

Burgos, 6 de Octubre de 1954. El gobernador civil, **Jesús POSADA CACHO.**

Información militar

VISITAS AL CAPITAN GENERAL.—En la mañana de ayer el capitán general de la región, teniente general Alcubilla, recibió la visita de don José Arjona, coronel del 9.º Tercio de la Guardia Civil.

ASCENSOS.—Se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo superior, al teniente de Artillería don Paciano Abril López, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VI, en la sexta Región Militar, plaza de Burgos.

CURSOS.—Se nombra para asistir al curso de aptitud para el ascenso a capitán de la escala auxiliar, al teniente auxiliar de Sanidad Militar, don Mariano Ortega Calvo, de la Agrupación número 6.

PENSIONES. — Se concede la pensión extraordinaria de guerra de 693,50 pesetas anuales, a doña Isabel Solórzano Melchor, de Ocón de Villafranca (Burgos), viuda del soldado mutilado Amancio Solórzano Barrio, la cual percibirá los haberes por la Delegación de Hacienda de Burgos.

Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS.—De acuerdo con la Ley de Bases y Reglamento Industrial, para la constitución de gremios y elección de cargos se cita a los que ejerzan las siguientes industrias y profesiones, debiendo advertirles que la falta de presentación de los agremiados en los días y horas señalados, se entenderá que renuncian al reparto gremial.

Día 20 de Octubre.—A las diez de la mañana, ultramarinos menor; a las once de la mañana, comestibles menor; a las doce de la mañana, pescados menor.

Día 21 de Octubre.—A las diez de la mañana, abogados; a las once de la mañana, procuradores; a las doce de la mañana, gestores administrativos.

Día 22 de Octubre.—A las 10 de la mañana, restaurantes, cafés, bares, y demás del epígrafe 327.

Día 23 de Octubre.—A las 10 de la mañana, las demás industrias agremiadas.

Jefatura Agronómica

CIRCULAR. — De interés para los cultivadores de remolacha azucarera, acogidos a los beneficios en la producción concedidos por las circulares de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Esta Jefatura pone en conocimiento de los interesados que para que sea girada la visita de inspección por el personal técnico de la misma a efectos de expedir el correspondiente certificado de aforo a los cultivadores directos de remolacha azucarera que conservan derechos amparados por las circulares de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, es preciso solicitarlo mediante instancia dirigida al ingeniero jefe en fecha anterior al 20 de Octubre próximo.

En dichas instancias se especificarán nombres y domicilio del agricultor, nombre del término Municipal y paraje donde está enclavada la parcela, así como los linderos y superficiesfl Acompañarán o harán figurar en la instancia croquis acotado de la total superficie cultivada de remolacha azucarera.

Cuando se trate de fincas pertenecientes a Comunidades de regantes o de las situadas en zonas regables, con obras fundamentales realizadas por el Estado, se acompañarán planos parcelarios de las superficies en que están comprendidos los cultivos de remolacha azucarera y relación nominal de agricultores, expresando la extensión de cada parcela y la total por individuo.

En las solicitudes de aforo, deberá hacerse constar el número y fecha del certificado de aptitud o de su copia.

En relación con las instancias que se presente fuera de plazo o incompletas en cuanto a la documentación y datos que en esta circular se exigen, no se admitirán reclamaciones.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

EL PROXIMO SABADO, DIA 9, DARA COMIENZO EL CURSO.—A las nueve y media, tendrá lugar la acostumbrada misa del Espíritu Santo en la parroquia de San Cosme y San Damián y a continuación empezarán las clases.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

CONCURSO - OPOSICION DE ESCUELAS MATERNALES Y DE PARVULOS. — Se convoca concurso-oposición para proveer las vacantes en Escuelas Maternales y de Párvulos.

El plazo de presentación de documentos es el de 30 días naturales a partir del 4 de los corrientes, los cuales habrán de ser remitidos a la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la capital del Distrito Universitario en donde deseen actuar.

Las condiciones que deben reunir y todos los datos de documentos y demás requisitos se encuentran de manifiesto en el Boletín Oficial del Estado de 4 de los corrientes, así como las vacantes, entre las cuales se encuentran las correspondientes a esta provincia que son las siguientes:

Los Barrios de Bureba, Ayuntamiento el mismo; Cerezo de Riotirón, ídem; Pancorbo, íd.; Poza de la Sal, ídem; Pradoluengo, ídem; Regumiel de la Sierra, ídem; Salas de los Infantes, ídem; Salas de los Infantes, idem.; Ubierna, ídem; Villagonzalo Pedernales, ídem y Villasur de Herreros, ídem.

Cuantas aclaraciones y consultas deseen, pueden efectuarlas en esta Delegación durante las horas de oficina.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS (**Plazas reunciadas**). — Se elevan a definitivas las adjudicaciones de destinos de las plazas renunciadas por los consortes en el concurso general de traslados, no habiendo afectado a ninguno de los solicitantes de esta provincia.

¡QUE BIEN VA ESA MOTO!....
.....¡COMO QUE ES ISO!
Concesionarios:
IGNACIO PALACIOS. S. A.

GUIA DEL ESPECTADOR

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculo.

COLISEO.— "Al Sur de S. Luis" (3).

AVENIDA. — "Lili" (2).

CALATRAVAS. — "El hijo de la noche" (3) y "Cuando ellas se encuentran" (3).

GRAN TEATRO. — "El mayor espectáculo del mundo" (3).

CORDON. — "Cuatro páginas de la vida" (2).

POPULAR. — "Cuatro páginas de la vida" (2) y "Locura de amor" (2).

REX.— "Brazos de acero" (2) y "La casa de la troya" (2).

EXPLICACION.—(Para clases), 1, todos, incluso niños; 2, jóvenes; 3, mayores; 3R, mayores con reparos y 4, gravemente peligrosa.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local, cualquier negocio. Informes, Fernán González 75.

AUTOMOVILES ACCESORIOS

SE VENDE económico, camión Chevrolet. Garaje Roscales. Salas de Infantes.

GRAN ocasión, vendo camión Chevrolet 21 H. P., bien calzado, buen rendimiento. Informes y venta en carretera de Logroño núm. 7.

VENDO camión bien preparado, baratísimo. Barrio Gimeno 8, tercero, derecha.

COLOCACIONES

NIÑERA formal se necesita en Avenida Generalísimo 8, primero.

MATRIMONIO entendido en labranza se necesita, para casa de labor en la provincia. Dirigirse por escrito con informes y detalles, esta Administración.

PASTOR yeguas necesito, Quintanaortuño. Tratar próximo domingo.

SE NECESITA medio oficial en taller de herrería mecánica de Lucas Dueñas. Rabé de las Calzadas.

TRACTORISTA y obreros se necesitan para explotación agrícola. Informes, Madrid 2, portería.

SE NECESITAN obreras empaquetadoras y aprendizas en Galletas Payno. Camino la Plata 19.

NECESITO tornero mecánico primera. Talleres Roscales. Salas de los Infantes.

DONCELLA necesito. Victoria 29, cuarto, derecha.

SE NECESITA chica. Nicolás de Vergara 2.

MUCHACHA para todo necesito. Vadillos 48, segundo, derecha.

SE NECESITA cocinera y doncella Navas de Tolosa, 5, Barriada Militar, bien retribuidas. Inútil sin buenos informes.

SE NECESITA muchacha formal General Mola 4, principal, izquierda.

SE NECESITA chica. Razón, Pescadería Elena. San Lorenzo.

SE NECESITAN tejedoras y aprendizas, Textiles Carcía. Calle Villarcayo 8, bajo.

SE NECESITA mujer formal que sepa cocina para finca, cerca de Burgos. San Pablo 16, segundo, izquierda.

APRENDIZAS se necesitan Fábrica de sopa. Ronda núm. 10

OFRECESE guardia civil jubilado para cargo de conserje o análogo. Informes esta Administración.

SE NECESITA sementero. Hospital del Rey. Manuel Aguilar.

SE DESEA muchacha informada. Covadonga 6. Barriada Militar.

SE NECESITA chica, razón Cooperativa Funcionarios Lain Calvo.

NECESITO criado molinero, acarreador. Informes Barrio Gimeno 8, primero, derecha.

OFICIAL galletero-confitero, con buenas referencias, se necesita. Diego Laínez 20.

APRENDIZAS y empaquetadoras, se necesitan. Diego Laínez 20.

CHICA con informes, se necesita. Alhucemas 5, Barriada Militar.

COMPRAS Y VENTAS

VENDO salamandra, cañameras y estufa carbón. Razón Huerto del Rey 5.

VENDO o cambio escopeta buena por bicicleta o radio. Puebla núm. 9, segundo. Arsenio.

VENDO máquina cepilladora combinada, con motor gasolina. Marcelino Izquierdo en Fresno de Rodilla.

VENDO mesa para academia corte y máquina de punto pequeña. San Francisco 20, tercero.

SE VENDE máquina coser Singer, para satre o guarnicionero. Nuño Rasura 1, cuarto, (esquina Asunción).

BIDONES 200 litros, baratos. Señor Almarza, calle Aranda 3. Burgos.

TUBOS de cemento, de uralita y de gres. San Pedro y San Felices 12, Puente Careaga, Burgos.

SE VENDEN varios abrigos de señora. Santander 6, portería.

CORAMBRES compro-vendo y cambio todas clases. Santa Clara 4, Botería.

MAQUINAS punto, de rematar y de medias, últimos modelos. Contado, plazos. Elegancias "Margot", Montero Calvo 2. Valladolid.

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Prat", Comercial Distribuidora de Maquinaria, San Pablo 13.

MOTOR gasolina "Moeba" industrial, 10 HP., se vende. Luriace. Madrid, 10. Teléfono 4578.

MAQUINAS hacer punto, Hernando Ros. Contado, plazos. José Antonio 24. Madrid.

COMPRAMOS libros antiguos. Librería Mirto. Postigo San Martín 2. Madrid.

VENDESE máquina rectilínea tipo "Dubied" 10 x 60 cm. Informes esta Administración.

VENDO urgentemente embalajes y carro de mano a cualquier precio por hacer sitio. Ruera. Teléfono 1270.

VENDO bicicleta señorita seminueva. Fernán González 44, ultramarinos.

ELECTRICIDAD Y RADIO

OCASION por cese negocio vendo amplificador de baile, 18 watios, buenas condiciones. Tratar, Comingo González. Madrid 75, quinto.

ENSEÑANZAS

MATEMATICAS, Descriptiva, Dibujo, Cálculo Financiero, Universitarios, peritos, ayudantes, etc. Suárez, Barrio Gimeno, 6, cuarto.

FINCAS

VENDO de constructor a comprador pisos y casas de planta y piso, facilidades pago. Concepción 15, bajo.

PISOS libres, nuevos, muy soleados, en gran calle, vendo. Razón, Paloma 39, bar.

PREFERIBLE venta o alquilo vivienda, huerta, garaje, gallinero con patio. Razón, Bernabé Pérez 1, cuarto, centro, junto Transportes Posadas.

SE VENDE segundo piso, cuatro habitaciones y desván. Francisco Salinas 85.

SE VENDE casa en Estépar. Informes, Siete Infantes 7, segundo. Burgos.

SE DAN en aparcería 25 hectáreas de terreno labrantío término de Burgos, por carretera Quintanadueñas. Informes, Cubos 14.

VENDO por Santa Dorotea, excelente primer piso, cinco habitaciones, baño. Moneda, 21.

SE VENDE entresuelo amplio libre, 65.000 pesetas y ocupado 37.000, propio para industria, muy céntrico. Informes esta Administración.

VENDO pisos libres, 26.000, 36.000, 45.000, 60.000, 80.000, 155.000. Albillos.

VENDO chalet moderno, casas unifamiliares con cuadras, gallinero, buena zona. Albillos.

SE VENDE entresuelo dos viviendas o cualquier industria, libre, sin intermediarios. Razón esta Administración.

GANADOS Y APEROS

SE VENDE tractor Wolvo, sueco, con dispositivo especial para quemar petróleo original de la casa, potencia 29 H. P. a la polea y 23 a la barra, en inmejorables condiciones y sometiéndolo a toda clase de pruebas. Razón Rafael Catalina, Salvador 25, teléfono 2005 y 5334. Valladolid.

SE VENDE una yegua, pelo negro, alzada 1'60 metros, de 6 años de edad, preñada al contrario, para tratar con Luis Calzada en Susinos del Páramo.

VENDO carro de bueyes y aperos de labranza, por cesar. Amalio Martínez. Quintanilla Somuñó.

VENDO 88 ovejas, un carnero semental, 18 corderas y un macho de 5 años. José Pérez. Castrojeriz.

SE VENDEN 100 carneros, verlos y tratar en Cubillo del César. Gabriel Ruiz.

VENDO 87 borrillos y primales capones, 30 corderas, en Fuente Andrino (Palencia). Estación Osorno. Gregorio Lorenzo.

VENDO 40 ovejas para criar. Tratar en Iglesias. Priscila Santos.

SE VENDE par de mulas de 4 y 5 años, un dedo de la marca a toda prueba; un burro de 4 años, carro y arreos. Para tratar Marcelo Marín. Tamarón.

SE VENDE un macho burreño, media edad, carro varas y aperos, tratar con Prócuro Martín. Padilla de Abajo.

HUESPEDES

DOY pensión completa a dos caballeros plán familiar, con baño. Informes esta Administración.

EN CASA particular céntrica doy pensión completa, señorita o caballero. Informes, Administración.

DISPONGO habitación dos camas, derecho cocina. Informes esta Administración.

MUEBLES

APROVECHE: los últimos días de liquidación adquiriendo los muebles que le ofrece La Económica, Generalísimo 9.

VENDO baratos comedor, dormitorio caoba. Diego Laínez 11, tercero, izquierda, de 4 a 6.

VENDO comedor modesto en buen estado, barato, criadora pollos y material avícola, bomba Prat, con instalación y postes, muy barato Huerta Pedro Pérez (Fuente Redonda). Vadillos.

SE VENDE trinchero muy buen uso, barato. San Juan 15, cuarto, derecha.

TRASPASOS

TRASPASO comestibles por ausentarme, pequeña renta. San Julián 10.

TRASPASO tienda bien situada, 140 renta. Informes esta Administración.

TRASPASO carbonería, mucho patio, facilidades pago Informes. Camino de la Plata, 11. Benigno.

TRASPASO comestibles, mucha clientela, renta antigua, buena zona 35.000. Albillos.

TRASPASO comestibles, vinos con vivienda eligiendo zona, 35.000. Albillos, Vega 36.

TRASPASO comestibles 10.000. Informes teléfono 5071.

TRASPASO frutería en calle Vitoria, esquina puente Gassel, poco dinero. Informes en la misma.

TRASPASO restaurante bar, muy céntrico, acreditado y con vivienda. Razón, Paloma 41.

VARIOS

IMPRESOS, tarjetas, trabajos de invitaciones, Talleres Gráficos DIARIO DE BURGOS, Calle Vitoria, 32.

TARIMAS

Maderas de todas clases
Cemento
VIGUETAS CASTILLA
Almacenes
J. CAMARA
San Pedro y San Felices, 22-24

M.E.C.D. 2017

Crónicas del Extranjero

Un negocio nuevo: el servicio de cambio de regalos de boda

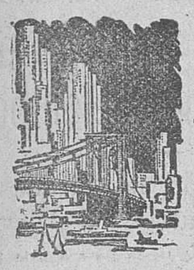

Lo ha montado un joven de Minnessota (EE. UU.) y le está produciendo saneados beneficios

NUEVA YORK (Servicio especial para DIARIO DE BURGOS).— Los americanos tienen ideas geniales para inventar negocios. Aunque parece que en este Mundo todo está ya inventado, como lo prueba lo mucho que hay que sudar para poner un negocio, la realidad no es así, porque al menos, en los Estados Unidos hay quien sabe inventar nuevas maneras de negociar. Tal es el caso del joven John Ludewig, recién licenciado del Ejército y sin trabajo. Ludewig trabajó en tiempos en un garaje como mecánico, pero su oficio no le gustaba. Prefería la vida comercial, aunque no pudo ejercerla por estallar la guerra de Corea. Se conoce que en el campo de batalla tuvo abundancia de tiempo para pensar y al fin logró la idea que le ha dado la chispa comercial necesaria para establecerse.

Ludewig ha instalado un "Servicio de cambio de regalos de boda". Gracias a esta actividad, Ludewig se ha convertido nada menos que en la Providencia de los jóvenes recién casados de la ciudad norteamericana de Minnessota. El nuevo negocio se ha encontrado tan natural que parece que nuevas sucursales se instalarán en diversas ciudades de los Estados Unidos, previo acuerdo con Ludewig, pues éste ha patentado su invención.

Comprobando que numerosas parejas de recién casados reciben con frecuencia el mismo regalo de boda dos, tres o cuatro veces, Ludewig pensó que lo mejor que podía pasar a unos recién casados es hallar un sitio donde cambiar estos regalos. Todo el mundo conoce la pena y contrariedad que nos produce el ver que tres amigos nos regalan el mismo libro o el mismo frutero, o la misma máquina de afeitar. Y no nos atrevemos a cambiarlos, por creer que así se comete un delito de lesa amistad. Pero Ludewig le cambia a un novio las obras completas de Shakespeare por una máquina de afeitar eléctrica, el mantel que regaló la tía María bien bordado, por un aparato para tostar pan o el aparato fotográfico por un aparato de radio. Ludewig ha instalado su negocio en la bajera de su casa, con un gran cartel para anunciarlo y unas buenas emisoras de radio para lanzar programas por todo el Estado.

Los jóvenes recién casados llevan a casa de Ludewig todos los regalos indeseables y los cambian por un objeto de valor equivalente, si dispone de ellos en su almacén. En caso contrario extiende un vale contra cualquier tienda de la ciudad por determinado valor, para que los novios vayan a recoger en dicha tienda lo que les apetezca. Ludewig tiene ya una tienda importante y una cantidad respetable en movimiento. Más de 500 parejas han visitado su tienda, intercambiando platos por cazuelas, molinillos de café por aparatos eléctricos, planchas por cuadros, libros por surtidos de aparatos de tocador.

Por cada servicio, Ludewig cobra el diez por ciento de su valor, con lo cual viene a ganar hasta la importante cantidad de 4.000 pesetas semanales y a veces más. Incluso, él mismo ha podido equipar su propio domicilio, tomando muchos de los artículos que los recién casados le han llevado. En su tienda tiene enormes estanterías, compradas hace poco tiempo, repletas de objetos. Al hacer las adquisiciones se ha beneficiado también de descuentos interesantes. He aquí un negocio bonito que a nadie se le había ocurrido, hecho con una propaganda realmente graciosa. Como que el slogan comercial de Ludewig es el siguiente: "En casa de Ludewig, se cambia todo,... menos su pareja".

ALBERT CHAVES

Campeonato de insomnio

Siete participantes llevan ya doce días sin pegar el ojo

PARIS (Servicio especial para DIARIO DE BURGOS). — ¿Ustedes creen que se puede organizar un campeonato de insomnio? Pues aquí, en París, se ha celebrado. La Ciencia se ha quedado boquiabierta, porque varios doctores afirmaron que el campeonato duraría muy poco tiempo. Sin embargo, hay ya siete individuos que llevan sin dormir nada menos que doce días y veintiuno, se han retirado del campeonato, después de rendirse con cinco, seis, siete y ocho días de insomnio.

Este campeonato se montó hace dos meses a raíz de una discusión. Un individuo llamado Jacques Derenne, apostó que él podía vivir sin dormir. En el bar de Saint Germain des Près, donde discutían, nadie le quiso creer. Pero él sostuvo su facilidad para no dormir contra todos aquellos que le negaban mérito. De la discusión salió el montaje del campeonato, organizado por el propietario del bar, André Lasserre, que con ello vió una posibilidad de hacer una gran propaganda de sus establecimientos, ya que es dueño de diversos bares establecidos en distintos puntos de París.

Ha sido en el bar de Saint Germain donde ha tenido lugar el campeonato. Se inscribieron 34 franceses y un norteamericano. La pista para el desarrollo del campeonato es un local, que antaño fué gimnasio. En un extremo han sido colocados varios sillones —tantos como competidores— y en frente hay una especie de tribuna, donde se reúnen tres jueces, que se van relevando cada dos horas, día y noche. Han sido elegidos cien jueces, para que el relevo sea perfecto. A tres jueces cada dos horas es necesario la suma de 36 jueces por día. Estos observan a los contendientes y les permiten hacer todo lo que quieran, salvo, naturalmente, dormir. Si alguno se duerme es inmediatamente despertado. Si delinque cuatro veces se le descalifica.

Los contendientes son observados por un público numeroso, que penetra en el local previo pago de 25 francos. Sentados en los sillones, leen, juegan a cartas, escriben, comen, charlan, oyen la radio y hacen todo lo que les parece. Se les permite recostarse con los ojos cerrados e incluso dormitar un poco, pero entonces cada minuto deben de estampar su firma o una contraseña en una plancha, donde hay colocado un papel. La atmósfera del lugar se mantiene perfectamente clara y la gran ventilación les ayuda a no dormirse.

Naturalmente, es Jacques Derenne quien va ganando, pues está sin dormir desde hace algo más de once días. Hay otros seis contendientes que aguantan tanto como él, aunque dos muestran ya indudables señales de agotamiento. Inmediatamente que un contendiente se retira, es depositado en una cama, donde se le deja dormir todo el tiempo que quiera. Se cuenta que Albert Febré, uno de los contendientes que se retiró después de estar sin dormir una semana, ha dormido luego justamente otra semana para reponerse. Este no ha querido perdonar ni un solo minuto del tiempo perdido.

El vencedor recibirá un premio de 100.000 francos, amén de una buena cantidad de botellas de licores diversos. Hay médicos de París que están asustados, y en verdad, tales campeonatos son una salvajada. Ya se anuncia otro campeonato para el año que viene...

MARCEL PRENDAST

En Aranda de Duero

Se venden piso libre, llave en mano, cinco amplias habitaciones y cocina, en Plaza del General Berdugo, 3. Piso en edificio de nueva construcción, ocho habitaciones, baño y cocina, General Berdugo, 30. Facilidades de pago. Informes: "Casa Velasco". Santa Lucía, 30.

Industrias Giménez Cuende, S. A.

LES OFRECE LA

EXPOSICION

— DE —

SANEAMIENTO y CALEFACCION

en su casa central

Calle Paloma, 8, 1.° - Tel. 1315

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

Nuestras instalaciones quedan completamente garantizadas

su pequeño transporte, resuelto admirablemente con un ISO-CARRO Carga útil, 300 Kgs. Concesionarios: IGNACIO PALACIOS, S. A.

El "Centurión", considerado como el mejor tanque medio del Mundo

Los países de la NATO serán dotados de estos vehículos

LONDRES (Servicio de crónicas "Calpe", especial para DIARIO DE BURGOS).—El Cuartel General del ejército norteamericano en Europa ha manifestado que los países de la NATO recibirán tanques "Centurión", el tanque que combate junto a la infantería. Para ello ha pasado a los constructores del mismo dos pedidos por un valor total de 40.650.000 dólares. De esta suma, 27.150.000 dólares se destinarán a la fabricación de tanques "Centurión" tipo V, vehículo para la recuperación y reparación de los mismos y piezas de repuesto. El resto se dedicará al suministro de distintos tipos de municiones.

El "Centurión" ha llegado a considerarse en el Mundo entero como el mejor tanque medio y en Corea fué algo "de leyenda". Es el tanque corriente del Real Cuerpo Motorizado. Fué proyectado por el establecimiento que el ministerio de Suministros tiene para el proyecto de vehículos acorazados, en colaboración con Vickers Armstrongs, Ltd. Es el descendiente directo del "Cronwell" y el "Comet". Al correr del tiempo se han introducido mejoras en cada uno de los tipos sucesivos, pero su característica básica ha sido siempre la seguridad.

Fué en Corea donde el "Centurión" entró en servicio, y la infantería de la Commonwealth tuvo siempre en él una confianza completa, haciéndose lenguas de su extraordinaria movilidad, de su admirable potencia agresiva, de su equipo de artillería y de su dispositivo para la visualidad. Se acostumbraron a verlo en los lugares más comprometidos y de peor piso, excepto en los caminos demasiado estrechos para él, o en los campos de arroz, inundados. Se le veía ascender con atroz impulso por pendientes de 35 grados. De hecho, el "Centurión" podía acompañar y acompañaba a la infantería a casi todos los sitios, para proporcionarle ese apoyo tan estrecho, que resulta tan valioso y eficaz. Transportó para la infantería el alambre espinoso, el agua y las raciones, necesarias al final de la pelea.

En Corea, sus superiores condiciones y la excelencia de su construcción lo hicieron sorprendentemente invulnerable en los campos de minas, y un ejemplo de su "omnimoda utilidad" fué cuando en una acción en el Imjin, un "Centurión" rescató a un jefe de un batallón belga y 55 de sus hombres, a los que puso fuera de peligro en las peores condiciones.

Dotado de un motor "Meteor V 12", con refrigeración por agua, modificación del bien conocido motor Rolls-Royce "Merlin" para aviación, el "Centurión" tiene una velocidad normal de 34 km. por hora. Su dirección y manejo son notablemente fáciles. Su armamento consiste en un cañón de 20 y una ametralladora Browning de 300 y su carga de municiones está constituida por 35 kg. de proyectiles para el cañón (perforadores, de alta potencia explosiva y fumígenos, en las debidas proporciones). Lleva también una gran cantidad de proyectiles para las ametralladoras. Solamente el conductor se sienta en la parte anterior, y está en relación directa por dispositivos adecuados, con el jefe que va en el interior. Al emplear los proyectiles perforadores, el cañón tiene una gran velocidad de salida y una trayectoria plana, por lo cual no se precisa telémetro.

Las condiciones y eficiencias del "Centurión" se asegura que nos las excede ninguno de los tanques de tipo medio en la actualidad construidos en el mundo occidental, y buena prueba de ello es el hecho de que haya sido elegido por varios países extranjeros. El Gobierno canadiense abandonó su política de standardizar su equipo con el de los Estados Unidos, para equipar con tanques "Centurión" sus brigadas en Alemania y Corea. El Gobierno australiano está dotando de este armamento al Real Cuerpo Acorazado. También el Gobierno de la Unión de Africa del Sur se ha interesado por el "Centurión".

La crisis de la vivienda afecta a toda Europa

En un informe de la O. N. U. se dice que el problema es peor que en 1937

GINEBRA (Servicio especial de crónicas "Amunco"). — Aunque probablemente será un flaco consuelo, quizás le interese a usted saber que el problema de la vivienda afecta a toda Europa. Los suecos son los únicos afortunados, según un reciente informe de la O.N.U., que no tropiezan con dificultades insuperables para encontrar un piso.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, un organismo que, como es sabido, tiene su sede en Ginebra. Según los datos de la Comisión, el problema de la vivienda es hoy peor en todo el Continente de lo que era en 1937, siendo este el único aspecto de la economía europea que acusa un retroceso en relación con aquella fecha.

Ya en la actualidad —dice el informe— la población europea crece a un ritmo mucho mayor que el censo de viviendas del Continente. En 1953 el número de viviendas construídas fué superior en un ocho por ciento al de 1952, pero ni siquiera este aumento ha podido absorber en proporciones significativas el "excedente" de familias sin hogar que hay en todos los países de Europa.

Pero no es esto lo peor. Lo peor, según la comisión, es que a partir de 1965, el ritmo de crecimiento de la población europea aumentará considerablemente. Esto agudizará el problema, en tanto mayor proporción cuanto que la vida media de los europeos se ha prolongado notablemente y ya ha dado origen a un problema especial: el del alojamiento de los ancianos. Suecia es el único país del Continente donde la proporción de habitantes de edad avanzada no ha crecido mucho en los últimos años y a ello se debe la situación relativamente favorable, que presenta en este país el problema de la vivienda.

En el resto de Europa, las perspectivas son bastante pesimistas. Los técnicos de la O.N.U. creen que podrían mejorar mediante una revisión a fondo de la política de subsidios a la construcción barata y de congelación de rentas que han adoptado la mayoría de los Gobiernos europeos.

Campaña sanitaria para acabar en el Mundo con la enfermedad del tifus

Un verdadero ejército facultativo se ha desplegado por los estados del Sur norteamericanos, para poner inyecciones preventivas y destruir casas de escasa higiene

WASHINGTON *(Servicio especial para DIARIO DE BURGOS. — Los Estados Unidos y la O. N. U., puestos de acuerdo, han acometido la difícil tarea de acabar con el tifus en el Mundo entero. Aunque esta enfermedad parece remitir extraordinariamente en Europa, continúa haciendo de las suyas en América y en Asia. Nada digamos de Africa ni de Oceanía, donde aún se mantiene como en Europa en la Edad Media. Por ello, los Estados Unidos, con las Naciones Unidas, han decidido atacar al tifus, después de demostrarse que se le puede vencer y con algo de suerte barrerle de la faz de la Tierra.*

La primera operación ha sido llevada a cabo en los mismos Estados Unidos. Sirve para estudiar el efecto de la acción de los médicos y para lograr experiencias, antes de proseguir en otras naciones. Varios miles de practicantes y enfermeros, en unión de médicos jefes, a la manera de un enorme ejército de Sanidad Militar, se han desplegado por los Estados del Sur, especialmente por Mississipi, Alabama, Tejas, Nuevo Méjico, Arizona, California, Georgia, Virginia y las Carolinas. En todos estos Estados, los enfermeros han ido poniendo inyecciones preventivas contra el tifus a todas las personas que habitaban en lugares de escasa higiene, especialmente en los barrios de negros y de "pobres blancos". Al mismo tiempo el Ejército de Sanidad iba dando consejos a los inyectados, les entregaba folletos donde ponía lo que deben hacer y levantaba acta de las casas o habitaciones consideradas como susceptibles de fomentar el tifus. Estas casas son destruídas después si el gobernador del Estado respectivo, estudia las actas y ordena la destrucción. En caso contrario, el gobernador manda que se fumiguen, se pinten y arreglen. Entonces, elementos de la Milicia de cada Estado proyectan sus lanzallamas sobre las casas llenas de microbios y acaban con ellas. Las familias que pierden así su hogar son trasladadas a casas prefabricadas, situadas de antemano en lugares adecuados.

Donde el Ejército de Sanidad Militar tiene un gran trabajo, en especial por dificultades de idioma y comprensión, es en las zonas o reductos de los indios. En el Estado de Oklaoma hay más de 120.000 indios que viven en condiciones higiénicas deficientes. Hay que hacerles entender que es muy malo que vivan en medio de tanta suciedad, que sus casas están infectadas, que sus niños enfermarán en breve si no se pone remedio, que las inyecciones no duelen. A veces es menester coger a las mujeres ancianas a la fuerza e inyectarlas en medio de una algarabía de gritos, como si fueran cerdos transportados al matadero. Ocioso es decir que fuerzas armadas tienen que ayudar a las misiones sanitarias en su humanitario trabajo. Pero en poco tiempo, los indios de Oklaoma se han convencido de que su índice sanitario es mucho mejor, por lo cual se cree que las propias operaciones de este estilo se llevarán a cabo con menos inconvenientes.

Una misión de este mismo estilo ha estado recientemente en Chile, trabajando por cuenta del Gobierno chileno. Más de cincuenta mil indios araucanos y sus descendientes han sido inyectados contra el tifus. Poblados enteros han desaparecido bajo la acción del fuego depurador. El éxito ha sido enorme y el Gobierno chileno piensa efectuar una operación de este mismo estilo en 1954, para mejorar sustancialmente el estado de la Sanidad nacional. En esta lucha contra el tifus son los Estados Unidos quienes ponen las medicinas, los medios técnicos y los hombres encargados de llevar a cabo la tarea. Las Naciones Unidas ponen el dinero y la superdirección. De esta forma piensan acabar con una enfermedad lamentable que no existiría en el Mundo si los seres humanos fueran limpios.

Homenaje de la SVRNE a D. Ceferino Palacios

He aquí una "foto" obtenida en el reciente homenaje de la S. V. R. N. E. al que hasta ahora ha sido su delegado en Burgos, don Ceferino Palacios, que aparece en la precedente fotografía agradeciendo el tributo de cariño de que fué objeto. — (Foto Fede)

Teatros madrileños

Un estreno de Pemán, ópera y reaparición de Compañías

Madrid.—(Servicio de "Argos", especial para nuestro periódico). La semana que vió expirar a Septiembre y nacer a Octubre, entre las primeras hojas caídas, ha sido en Madrid teatralmente muy movida. Registró un estreno de Pemán, que siempre es un acontecimiento; unas sesiones de ópera —que tanto se hacen desear para los melómanos— y la reaparición de compañías de verso y de música, que refuerzan los perezosos principios de temporada, pues aún no la han inaugurado algunas salas de gran solera, entre ellas las oficiales.

Don José María, con ese garbo tan peculiar, un diálogo chispeante, frases ingeniosas y eficaz construcción, ha escrito una sencilla comedia de costumbres, donde superficialmente no pasa nada importante, aunque sí tiene un transcendental fondo que discurre como subterráneo. Es nada menos que la lucha de los sexos, "La divina pelea" —tal es el título— entre un filósofo y la esposa y las hijas, nueva versión, original y adaptada a nuestro tiempo, del problema casamentero de "Las de Caín".

El estreno en el Alcázar había despertado interés y produjo satisfacción. El autor pretendió entretener y deleitó. Los aplausos sonaron espontáneos y nutridos. Fué un éxito bien logrado. A él contribuyeron con su buen arte Carlos Lemos, Olga Peiró, Antonia Mas, José Franco, María Luisa Romero, Angel de la Fuente, Valeriano Andrés y el joven José Carpena, así como la dirección escénica de Cayetano Luca de Tena, cuidada hasta en los detalles más nimios.

"Rigoletto", "El barbero de Sevilla" y "Lucía de Lammermoor" han sido las óperas cantadas al final de la semana en el Calderón y en las tres la voz prodigiosa de Ana María Olaria fué escuchada con delectación y con fervor casi religioso. También produjeron entusiasmo cantantes de tan buena escuela y excelente gusto como Antonio Campó, Kon Noate, Francisco Navarro y José Domenech, que en la repetición de "Rigoletto" el domingo por la tarde cantó por primera vez en Madrid. Dirigió con mucho acierto Lloret y todo resultó admirable, aunque para los apasionados estas breves actuaciones "saben a poco".

Entre las reapariciones a que arriba nos referimos, figuran Conchita Montes, Porcel y Alonso, en la Comedia, con "A media luz los tres", de Mihura; Carmen Morell y Pepe Blanco, en el Lope de Vega, con el estreno de la fantasía de Perelló, Llabrés y Lito titulada "Me debes un beso", que gustó a los incontables admiradores; la compañía "Mujeres", en el Madrid, con la reposición de "Tres gotas nada más", del inolvidable Guerrero, y Queta Claver, en el Martín, con "Ana María".

En el Fuencarral hubo un cordial homenaje a Antonio Bienvenida, con elocuente ofrenda de Sassone, y estreno del pasodoble "Ese es mi torero", de Llabrés y Torroba, cantado por Gloria Romero. Y a Sastre se le agasajó con un banquete, a iniciativa de otros jóvenes autores, algunos de ellos aún inéditos, como su amigo Diego Moreno, que, aun teniendo obras propias sin representar, ofreció su dinero para el estreno de "La mordaza", de Alfonso Sastre, noble rasgo de compañerismo que honra a la nueva generación "que viene empujando".

D. FRESNO RICO

¡De actualidad y gran interés para los propietarios arrendadores y arrendatarios de fincas rústicas!

"LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS"

Por Julio GONZALO SOTO

Estudio y exposición clara de lo dispuesto sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Precio: 12 pesetas.

DE VENTA en librerías.

Los pedidos que se hagan a TALLERES GRAFICOS «DIARIO DE BURGOS», serán enviados a reembolso.

Consejo de ministros

(viene de primera página)

Decreto por el que se dispensa del examen de ingreso en las Escuelas del Magisterio, a los alumnos que posean el Bachillerato superior.

Decreto por el que se establecen las enseñanzas "de iniciación profesional", en las Escuelas del Magisterio.

Decreto por el que se modifica el apartado a) del artículo 10 del reglamento de las Escuelas del Magisterio, sobre las prácticas de los aspirantes a cátedras de Pedagogía.

Decreto por el que se aplica el párrafo segundo del artículo 30 del vigente Concordato respecto a los eclesiásticos, con grados académicos mayores, en las Universidades pontificias, que deseen cursar estudios en las Universidades civiles.

Decreto por el que se nombra segundo vicepresidente del Consejo nacional de Educación, a don José María Sánchez de Muain.

Decreto por el que se nombra director general de Enseñanza Media, a don Torcuato Fernández Miranda.

Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Oviedo, a don Valentín Silva Melero.

Decreto por el que se nombra vicepresidente del Patronato del Museo Nacional de Arte contemporáneo, a don Luis Felipe Vivanco.

TRABAJO

Decreto por el que se declara acogida al régimen de protección del Instituto Nacional de la Vivienda, a la construcción, por el Instituto Nacional de Colonización, del pueblo de San Antonio, en la provincia de Córdoba, y la de los pueblos de Doñadío, Guadalimar, Mogón, Veracru, Solana de Torralba, San Miguel, Valdecazorla y Santo Tomé, en la provincia de Jaén.

Decreto por el que se prorroga por seis meses el beneficio otorgado por el de 21 de Mayo de 1954 a los trabajadores de las industrias textiles de géneros de punto.

Ordenes aprobadas en Consejo de ministros por las que se modifican las reglamentaciones de trabajo de tranvías de Barcelona y del Metropolitano de Madrid.

Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se conceden subvenciones para remediar el paro obrero en las provincias de Jaén, Córdoba, Málaga y Cáceres.

INDUSTRIA

Decreto por el que se declara de "interés nacional" la fabricación de hilo de agavillar de cáñamo y se convoca concurso.

Orden por la que se autoriza a General Eléctrica Española, S. A., para ampliar su capital con una participación extranjera minoritaria superior al 25 por ciento.

AGRICULTURA

Decreto-ley sobre unificación fiscal y disminución tributaria de los vinos comunes o de pasto.

Decreto por el que se declaran fincas comprendidas en la ley de fincas mejorables, a efecto de construcción obligatoria de vivienda de trabajadores.

Decreto por el que se declaran de utilidad pública, a efectos de repoblación forestal, diferentes fincas en el término municipal de Santa Elena.

Acuerdo por el que se aprueba el plan para la terminación de la red nacional de silos y graneros del Servicio Nacional del Trigo.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Información sindical.

AIRE

Decreto por el que se nombra subsecretario del Aire al Excmo. Sr. Don José Lacalle Larraga, general de división del Arma de Aviación.

Decreto por el que se nombra general jefe de la región aérea pirenaica, al Excmo. Sr. D. José Castro Garnica, general de división del Arma de Aviación.

Decretos de adquisición de material de transmisiones e instalación de un radio-faro en Granada.

COMERCIO

Prórroga del convenio comercial con Dinamarca.

Acuerdo por el que se autoriza al Consorcio Nacional Almadrabero para concertar un crédito por cuarenta millones de pesetas.

Movimiento de divisas.

INFORMACION Y TURISMO

Informes sobre asuntos del Departamento.

M.E.C.D. 2017

ESPUMA DEL DIA

¿Llegó a ser conquistado el Everest?

Un libro publicado en Nueva Delhi afirma que, contra lo que todo el mundo cree, el Everest no llegó a ser conquistado. La expedición británica no logró pasar del lugar exacto en que hubo de renunciar a sus propósitos otro grupo de alpinistas famosos, de nacionalidad suiza. El autor del libro, que ha dado lugar a los comentarios que es de suponer, asegura que todo lo dicho en torno a la proeza de Sir Edmund Hillary y del Sherpa Tensing no pasa de ser obra de la propaganda de una nación que no se resigna a haber perdido la supremacía que en el Mundo tuvo en otras épocas.

Si el autor, un tal señor Goswami, aportase algún testimonio digno de crédito, es posible que la cosa hubiera podido causar cierta impresión y hasta ser tomada en serio, dentro y fuera de la India. Pero como añade que la expedición fué organizada por el partido conservador británico, con el único y exclusivo fin de ofrecer a la Reina Isabel "el regalo del Everest" en ocasión de que iba a ser coronada, el efecto que el libro se proponía producir ha sido contraproducente. Porque incluso dos famosos escaladores indios han calificado el relato de ridículo desde el comienzo hasta el final, muy especialmente cuando se trata de justificar la conducta del famoso Tensing que tan sobresaliente actuación tuvo en la hazaña. Prácticamente, dice el libro, fué secuestrado y se le obligó a que se convirtiese en un héroe a la fuerza a cambio de amenazas y de dinero.

Nadie con sentido auténtico de la responsabilidad ha dado crédito a este libro, aunque entre las gentes sencillas de la India sin duda ha causado sensación, como suele ocurrir siempre con esta clase de relatos llamados a originar, siquiera sea por unos días, el consiguiente escándalo.

¡QUE BIEN VA ESA MOTO!....
.....¡COMO QUE ES ISO!
Concesionarios:
IGNACIO PALACIOS, S. A.

Tanque de reacción

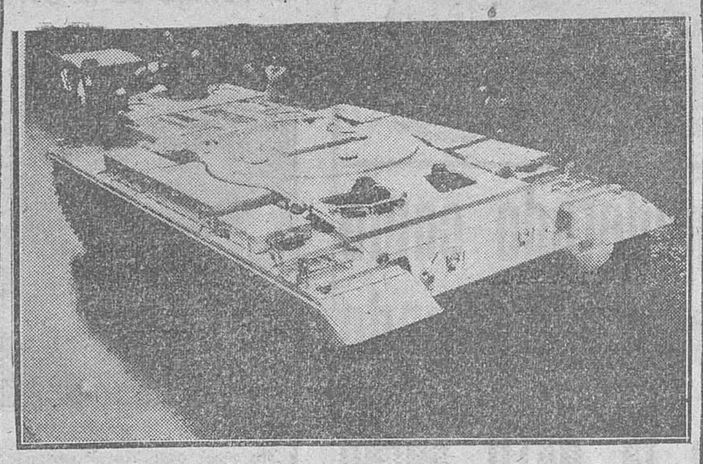

Chertsey (Surrey). — Prototipo de carro de combate a reacción, durante las pruebas efectuadas ante los representantes oficiales de los transportes militares y de la industria del automóvil británicos. — (Foto Cifra)

La reforma de la Ley de Utilidades

(Viene de primera página)

20.000, siete por ciento; más de 20.000 y sin exceder de 25.000, ocho por ciento; más de 25.000 y sin exceder de 30.000, nueve por ciento; más de 30.000 y sin exceder de 45.000, diez por ciento; más de 45.000 y sin exceder de 60.0000, quince por ciento y más de esta cantidad, el mismo tanto por ciento.

En consecuencia, quedan sin gravar, las utilidades que no excedan de doce mil pesetas anuales.

Se reduce al ocho por ciento el tipo de gravamen señalado en el artículo tercero del citado decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927.

Las clases pasivas y demás entidades públicas, así como las empresas privadas, tributarán con arreglo a la siguiente escala; importe de la utilidad anual, más de 12.000 pesetas sin exceder de 25.0000, siete por ciento; más de 25.000, sin exceder de 30.000, nueve por ciento, y más de 30.000, diez por ciento. En consecuencia quedan sin gravar las pensiones que no excedan de 12.000 pesetas anuales.

Las remuneraciones de los artistas comprendidos en el artículo 12 del decreto ley de 15 de Diciembre de 1927, quedarán exentas de gravamen si no exceden de cincuenta pesetas por actuación. A efectos impositivos se estimará que la retribución mínima de los artistas no podrá computarse en cantidad inferior a la establecida con tal carácter de mínima por el Sindicato respectivo.

Los rendimientos de la propiedad intelectual cuando el dominio de las obras pertenezca, a sus autores, se gravarán por la tarifa primera de Utilidades, al tipo único del ocho por ciento, previa deducción de un veinticinco por ciento en concepto de gastos.

La escala contenida en el número segundo, a, de la tarifa segunda de Utilidades, se sustituye por la siguiente: si el dividendo o participación representa un tanto por ciento del capital, sin exceder de cuatro, ocho por ciento; más de cuatro, sin exceder de cinco, nueve por ciento; más de cinco, sin exceder de seis, once por ciento; más de seis, sin exceder de siete, trece por ciento; más de siete, sin exceder de diez, quince por ciento; más de diez, sin exceder de catorce, 17 por ciento; más de catorce, sin exceder de veinte, veinte por ciento; más de veinte sin exceder de veinticinco, veintitrés por ciento, y más de veinticinco, veinticinco por ciento.

Tributarán por el número tercero de la tarifa segunda de Utilidades al tipo del veinte por ciento los intereses y primas de amortización de obligaciones emitidas por las empresas declaradas de interés nacional, a tenor de lo dispuesto en la ley de 24 de Octubre de 1939. La regla segunda de dicho número tercero, quedará redactada como sigue: "A los efectos de la imposición por este número, se estimará que los préstamos devengan, como mínimo, el interés legal del dinero, aunque exista pacto expreso de no devengo de interés, o el estipulado sea inferior al interés legal.

Se reduce al ocho por ciento, el tipo que señala el epígrafe adicional a), de la tarifa segunda de Utilidades, para gravar los rendimientos de la propiedad intelectual. cuando el dominio de las obras pertenezca a viuda o hijos del autor.

Las cantidades percibidas por personas naturales o jurídicas por participación en los ingresos de una empresa, cualquiera que sea el concepto que se derive de tal participación, además de ser integradas en la base impositiva por la tarifa tercera de utilidades, tributarán por la tarifa segunda al tipo del veinte por ciento, salvo en el caso de que estén gravadas en otros epígrafes dicha tarifa segunda o de la tarifa primera de la expresada contribución.

Se reduce al diez por ciento el recargo establecido por las cuotas de la tarifa tercera de Utilidades. por la Ley de 17 de Julio de 1945, e imputado al Tesoro por el decreto ley de 24 de Marzo de 1950. El recargo así reducido se refundirá en los tipos de gravamen que señala la escala contenida en la disposición séptima de dicha tarifa tercera, quedando autorizado el ministro de Hacienda para redondear los tipos por defecto, prescindiendo de las fracciones decimales.

Las cuotas liquidadas con la tarifa tercera de Utilidades, con arreglo a los preceptos contenidos en su disposición octava, se estimarán en todo caso, contribución mínima por el mero ejercicio de la actividad lucrativa que desarrolle la empresa, por lo cual dichas cuotas no soportarán deducción alguna, excepto cuando se trate de sociedades dedicadas exclusivamente a explotar fincas rústicas o urbanas. En tal caso, se deducirán de la cuota mínima por tarifa tercera, las devengadas de la empresa por la contribución territorial, rústica y urbana.

Las empresas individuales a que se refiere el número 8 de la disposición primera de la tarifa tercera podrán optar por tributar por dicha tarifa o por satisfacer, en sustitución de este tributo, un recargo especial para el tesoro equivalente al doscientos por ciento de las cuotas que vengan obligadas a pagar por contribución industrial, cuando se dé en ella las circunstancias que se indican, para los comprendidos en el apartado a) del citado número 8, que su capital no excede de cuatrocientas mil pesetas; para las comprendidas en el apartado b), que no satisfagan en conjunto, por cuotas del tesoro de la contribución industrial, cantidad superior a cuatro mil pesetas al año, y para las incluídas en el apartado c) que el volumen global de su ventas no exceda de ochocientas mil pesetas anuales.

Se amplía a seis meses el plazo que para la presentación de los documentos relativos a tarifa tercera de utilidades, establece el artículo noveno de la ley reguladora, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922,—Cifra.

Nuestros teléfonos, 1280 y 2015

Entrada triunfal del general italiano Renzi en Trieste

Los partidos extremistas declaran la guerra a la solución arbitrada, intentando derribar a Scelba

Roma. — Millares de italianos han desfilado por las calles de Roma, bajo la vigilancia de la Policía, para celebrar la vuelta de la ciudad de Trieste a la patria.

Unos tres mil agentes de la Policía Especial Volante se encontraban alerta en la capital pero discretamente, en segundo término, mientras diputados, exombatientes y estudiantes han desfilado en memoria de los italianos que cayeron en dos guerras mundiales por Trieste.—Efe.

¡ES LA GUERRA!

Roma. — Los grupos políticos extremistas de derecha e izquierda, han declarado esta noche la guerra a la solución de compromiso de Trieste en su segundo intento durante dos semanas para derrocar al Gobierno.

Al grito de ¡Viva Istria italiana! un grupo de senadores interrumpió el discurso que el primer ministro Scelba estaba dirigiendo al Senado.

Más tarde el partido comunista publicó una orden del día declarando que se opone a la solución en cuatro puntos.—Efe.

ENTRADA TRIUNFAL

Trieste. — El general Edmondo de Renzi hizo su entrada triunfal en la zona "A" de Trieste esta tarde.

Fué muy aclamado.—Efe.

Declaración del comunista francés Duclos sobre el "affaire del espionaje", ante los tribunales

Baranés desmiente ahora su anterior testimonio

París. — El detenido Baranés ha dicho a la policía que conoce la fuente de otra "filtración" pero no ha querido revelarla. "Hay poderosos personajes. Háganlos ustedes mismos", ha declarado. Añadió que la filtración ha sido la que dió por resultado la publicación por la revista "L'Express", de un informe secreto sobre Indochina, por el general Paul Ely. "L'Express" es una revista asociada íntimamente con el grupo en torno a Mendes - France.

Se dice en los círculos parlamentarios, que es posible que el asunto se suscite mañana en la sesión especial que Mendes - France ha convocado para solicitar la aprobación de su política exterior.—Efe.

COMPARECE

París. — Jacques Duclos, ha comparecido ante un tribunal militar, para declarar en el proceso de espionaje. Cara a cara se encontró con el periodista Baranés.

LOS CENTROS COMUNISTAS TRATAN DE INHIBIRSE

París. — El comunista número dos de Francia, Jacques Duclos, a la salida, después de prestar declaración, iracundo y congestionado, protestó luego contra el hecho de haber sido llamado a declarar. Luego desapareció en un "Citroen", negro, que le había llevado hasta la sede del Tribunal.

Parece ser que Duclos dijo al Tribunal, que un "hombre misterioso", llamado Charles Delarue, actualmente objeto de intensa búsqueda por todo el país, acompañó esta primavera al comisario Jean Dides, cuando éste marchó a Washington.

Los círculos comunistas y afines, han sostenido que Dides trabajaba por cuenta del F. B. I.

Dichos círculos tratan de desembarazarse de la responsabilidad que les incumbe en el escándalo, y se muestran indignados por las declaraciones del periodista Baranés, que sacó a relucir la actuación de los jefes del partido en este asunto. Duclos no pudo reprimirse al ser mencionado Baranés. "Es un cerdo", comentó.

BARANES, SE DESDICE

París. — El testigo Baranés, ha desmentido su anterior testimonio al declarar que mintió a la policía al decir que era "enteramente comunista". Ha indicado que estaba cansado del interrogatario de la policía y que contestó al azar.

Baranés había dicho en el interrogatorio, que era un espía comunista y que sólo vendió informes sobre las reuniones del Consejo de Defensa, al suspendido comisario de la Policía de París, Jean Dides, con el consentimiento comunista. Dijo que, incluso, debía al partido tres cuartas partes del dinero que cobraba como información clandestina, pero esta declaración modifica por completo la de que actuaba como comunista, pero haciendo espionaje para la policía. "Si estaba haciendo labor patriótica —declaró Baranés— en vez de encarcelarme, me debieran dar la Legión de Honor".

Se dice que si Baranés es ahora cuando dice la verdad, hay por lo menos, otro personaje relacionado con el Consejo, que ha hecho revelaciones a los comunistas.

VISITA DE LOS MARINOS DE LA DIVISION NAVAL DOMINICANA AL ARCHIVO DE INDIAS EN SEVILLA

La venerada imagen de la "Virgen del Cristal", de cinco centímetros de altura, será llevada a Zaragoza

Sevilla. — Los miembros de la misión naval dominicana que preside el contralmirante Lajara Burgos visitaron a primera hora de la tarde la factoría de construcciones aeronáuticas donde se fabrican los aviones "Heinkel III", acompañados por el jefe de la Región aérea del Estrecho, general Diez de Lecea y otras autoridades.

Fueron recibidos por el director de la fábrica, señor Cervera, y alto personal de la misma, quienes mostraron a los visitantes las naves y dependencias así como el campo de aviación de la empresa.

A continuación los marinos se dirigieron al Archivo de Indias, donde admiraron el tesoro documental y cartográfico de las galerías de exposición y se detuvieron especialmente ante la vitrina en que se conservan bellos planos del siglo XVII de la vieja ciudad de Santo Domingo.

Una cuidada reproducción de esos planos, hecha en el Gabinete fotográfico del archivo, ha sido enviada como obsequio al contralmirante Lajara, en recuerdo de la visita a Sevilla de los buques que integran la división naval de su mando.

LA "VIRGEN DEL CRISTAL" SERA LLEVADA PROBABLEMENTE A ZARAGOZA

Orense. — Es muy posible que en la concentración de las imágenes de la Virgen más venerada de España, que se va a celebrar en Zaragoza, figure la de la Virgen del Cristal, que destaca por su originalidad, rareza y la gran devoción de que es objeto en esta provincia.

Esta imagen mide cinco centímetros de alta, está vestida con túnica encarnada y manto azul y se halla en el interior de un cristal que, según la tradición, cayó mezclado con el granizo en una tormenta en el año 1650.—Cifra.

LOS RESTOS DEL GENERAL CAPALLEJA, TRASLADADOS A ASTURIAS

Madrid. — Se ha efectuado el traslado de los restos del general don Juan Fernández Capalleja, exjefe de la 51 División, al cementerio de Navelgas (Asturias), en cuyo panteón familiar recibirán sepultura.

Con los hijos del finado presidieron el duelo el ministro del Aire, en funciones del ministro del Ejército el subsecretario de este Departamento, el jefe del Estado Mayor Central, el capitán general de la primera región militar, director general de la Guardia Civil, director de la Escuela Superior del Ejército y otras personalidades. — Cifra.

TOMA DE POSESION

Madrid. — En el salón de actos del Ministerio de Trabajo, el subsecretario del Departamento, señor Ruiz Jarabo, dió posesión de su cargo al nuevo director general del Instituto Nacional de la Vivienda, don Luis Valero Bermejo.

Asistieron a la ceremonia el subsecretario de Agricultura, los directores generales del Ministerio del Trabajo, el vicesecretario general del Movimiento, el delegado nacional de Sindicatos y otras personalidades.

DON JUAN APARICIO EN TARRASA

Tarrasa. — A las doce y media ha llegado a esta ciudad el director general de Prensa, don Juan Aparicio, acompañado del delegado del ministerio de Información y Turismo y el director de Radio Nacional de España, de Barcelona.

El director general de Prensa efectuó diversas visitas a centros fabriles, industriales y benéficos.—Cifra.

OBSEQUIO NORTEAMERICANO

Málaga. — Procedente de Las Palmas ha llegado el trasatlántico español "Habana", con numerosa carga general, entre ella 2.084 toneladas de leche en polvo, obsequio norteamericano a los centros benéficos españoles. Este obsequio lo hace la entidad Caritas americana a la Caritas española.—Cifra.

HOMENAJE POSTUMO

Madrid. — La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha consagrado exclusivamente la primera de sus juntas ordinarias del presente curso, a rendir tributo póstumo a dos de sus más ilustres miembros fallecidos recientemente: el conde de Casal y don Eugenio D'Ors.

LA SECCION FEMENINA GANA EL JUBILEO

Santiago de Compostela. — La Sección Femenina de F.E.T. y de las JONS ha ganado esta mañana el jubileo del Año Santo. Hizo la ofrenda la delegada nacional de la Sección Femenina y contestó el Cardenal Arzobispo, doctor Quiroga Palacios.

Su pequeño transporte, resuelto admirablemente con un ISO-CARRO
Carga útil, 300 Kg.
Concesionarios:
IGNACIO PALACIOS, S. A.

EXCURSION

El domingo, 10, con motivo de la Jura de Bandera de los reclutas en Cubillo del Campo, saldrá un coche de la Empresa Marcos de la Estación de Autobuses, a las nueve de la mañana. Inscripciones taquilla número 3.

TRASLADO DE ENFERMOS
AMBULANCIA SANITARIA
Teléfonos: 2210 y 2320

El tiempo

Madrid. — Información general: Durante el día de hoy la nubosidad ha sido escasa en general en toda la península, con nubes altas. No se ha registrado ninguna precipitación.

Tiempo probable: Disminución de la nubosidad durante la noche; nieblas matinales en el litoral cantábrico y vientos flojos del primer cuadrante.

Las temperaturas en Madrid han sido de 23'5 grados a las 3'10 horas y de 11'8 grados a las 5 horas.

Las extremas de España han correspondido a Sevilla, con 32 grados y a Salamanca, Soria y Teruel, con 3 grados.—Cifra.

¡QUE BIEN VA ESA MOTO!....
.....¡COMO QUE ES ISO!
Concesionarios:
IGNACIO PALACIOS, S. A.

Japón se unirá al plan de Colombo

Se retiran las últimas tropas indias del Tíbet

Tokio. — El Japón ha aceptado la invitación para unirse al plan de Colombo y el Gobierno ha dado instrucciones a su embajador en el Canadá, Kioto Masudaira, para representarle en la conferencia que comienza hoy en Ottawa.—Efe.

RETIRADA

Nueva Delhi. — Las últimas tropas indias que guarnecían el Tibet se han retirado a Gangtok y han cedido el terreno a los soldados de la China roja. Las tropas indias servían de escolta a mercaderes en cumplimiento de un acuerdo comercial indio-tibetano que se firmó en 1910.

PLANES PARA ASALTAR FORMOSA

Taipeh. — La agencia de noticias nacionalista, Tatas, informa hoy que representantes rusos, chinos rojos y norcoreanos, celebraron una reunión de Pekín el pasado día 2, para trazar los planes de asalto a Formosa.

El régimen de Pekín movilizará todos los barcos de guerra disponibles y embarcaciones de desembarco, contando con el apoyo de unidades de la armada soviética. — Efe.

Su pequeño transporte, resuelto admirablemente con un ISO-CARRO
Carga útil, 300 Kg.
Concesionarios:
IGNACIO PALACIOS, S. A.

LA BOLSA

Madrid.—Interior, 82'65; Amortizable, 4 por 100, 1908, 100'50; 3 por 100, 1928, 90'75, 4 por 100 y Abril, 100 y Junio 1953, 99'90; Exentas, 98'75; Lotes, 100'50.

Acciones: Herrero, 360; Central, 472; Viesgo, 174'50; Chorro, 108; Hidro-española, 197; Iberduero, 211; Sevillana, 112'25; Hidrocivil, 138; Rif, 595; Campsa, 163; Tabacalera, 178'75; Naval preferentes, 171'25; Explosivos, 305; Hidronitro, 119; Altos Hornos, 205; Auxiliar FF. CC., 424; Telefónica, 198'75 Fefasa, 145 y Sniace, 283.—Cifra.

Mercado de divisas

Madrid. — Cambio de moneda extranjera en el mercado de divisas. Francos franceses, 10'85; dólares, U. S. A., 38'95 y libras esterlinas, 109'06.—Cifra.

Bolsa de Bilbao

Bilbao. — Acciones: Banco Central, 473; Banesto, 714; Bilbao, 662; Vascongadas, 144; Viesgo, 175; Española, 198; Iberduero, 212; Sevillanas, 112'50; Rif, 596; Basconia, 785; Hornos, 203; Fefasa, 146; Explosivos, 302 y Resinera, 108.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
BANCA - BOLSA - CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espolón 12, — BURGOS

¡QUE BIEN VA ESA MOTO!....
.....¡COMO QUE ES ISO!
Concesionarios:
IGNACIO PALACIOS, S. A.

Lord Beaverbrook va a marcharse de Inglaterra

Volverá a su país de origen, Canadá, asqueado porque a los británicos les interesan más las apuestas deportivas que la liquidación del imperio

Londres.—Lord Beaverbrook, magnate del periodismo, disgustado por el compromiso de Gran Bretaña de enviar tropas al Continente europeo, anuncia que este invierno se trasladará a su país de origen —el Canadá— y a las Indias occidentales británicas. En una declaración con tal motivo señala que hace cuarenta años vino a Inglaterra lleno de esperanzas y entusiasmos a ayudar a la labor en pro de un imperio unido, pero que este imperio está liquidándose en medio de la indiferencia del pueblo británico, preocupado por las apuestas futbolísticas. "Siempre recomendé —prosigue— la emigración al Canadá, Australia y a los demás dominios. No la ha habido, pero ahora va a haber emigración en gran escala, porque Eden manda al continente europeo 120.000 jóvenes británicos. Es una emigración desastrosa. Eden ha conseguido que Mendes France sea el hombre más popular de Francia, pero también habrá conseguido ser el hombre más impopular de Inglaterra".—Efe.

Constitución de un grupo industrial para explotación de la energía atómica

Se ha constituído en EE. UU. con fines comerciales

Washington. — Un importante grupo de personalidades que representan las principales firmas financieras e industriales de los Estados Unidos, ha quedado constituído con vistas a la eventual inversión de capitales en explotaciones de energía atómica para usos civiles.

La entidad será presidida por Robert Lebaron, ex-secretario adjunto de Defensa para la energía atómica y entre sus integrantes figuran apellidos tan conocidos como Mellon y Rockefeller, Astoria, Firestone y otros.

Hasta ahora la sociedad tiene carácter extraoficial y se limitará a un estudio de posibilidades.—Efe.

Concluye la huelga portuaria en Nueva York

Nueva York. — La más corta huelga portuaria que se recuerda en Nueva York ha terminado esta mañana cuando la Asociación Internacional de Obreros Portuarios aceptó una fórmula de compromiso sobre salarios con efecto retroactivo, negociada por los mediadores federales y municipales.

Cementos Hontoria, S. A.
(C. E. H. O. S. A.)
Distribuidor para Burgos y provincia
Máximo Pedrosa Losada
Casado del Alisal, 37
Teléfonos, 2128 - 2685 - 2548 PALENCIA

GUIA FACULTATIVA

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimetría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 29. 1.º — Teléfono 1667

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria 31, 3.º — Teléfono 3591

J. VELASCO
Del Hospital Provincial
PULMON Y CORAZON
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander, 15, 2.º — Teléfono 1533

Doctor de la Cuesta
PULMON Y CORAZON — RAYOS X
Miranda, 3. — Teléfono 3988

DOCTOR VILLA
HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL, RAYOS X
Calera 15, 1.º. - Tnos. 1047 y 1446

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Vitoria 17, 1.º dcha. Teléfono 1721

G. BAÑUELOS
OCULISTA
PLAZA MAYOR, 2 - TELEF. 1306

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER — ESTERILIDAD
Plaza Rey S. Fernando, 3, 2.º T. 1446

M. CALVO PINILLOS
APARATO RESPIRATORIO
Y CORAZON — RAYOS X
Vitoria, 27 — Teléfono 3048

J. GUTIERREZ MANZANEDO
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Madrid, 1, 1.º Teléfono 4975

C. SUAREZ DE PUGA
DIRECTOR SANATORIO
"VIRGEN DE BEGOÑA"
Enfermedades nerviosas y mentales
Sanatorio San Pedro Cardeña, 31
Consulta: Avellanos, 1 (De 12 a 2)

Clínica de Nuestra Señora del Carmen
Cirugía y Especialidades
Servicio de ambulancias - **Teléfono, 5000**

OPTICA IZAMIL - *Laín Calvo, 28*
Confíe en esta Casa su receta de Oculista.
Cristales científicos de las mejores marcas

Ayudar a los agricultores es dar la máxima calidad, en el mejor servicio y las mayores facilidades de pago

Finanzauto, S. A.

Os ofrece la adquisición de vuestros tractores y maquinaria agrícola extranjera o nacional pagando solamente

25 por 100 al contado y el 75 por 100 aplazado

ENTREGAS INMEDIATAS

TRACTORES:
DAVID BROWN (ingleses). Ruedas y oruga. "Diesel", 35 a 50 HP.
ALLGAIER (alemanes). Ruedas, "Diesel", 33 HP.
CONTINENTAL (franceses), Oruga "Diesel", 60 y 70 HP.
VIERZON (franceses), Ruedas, "Semidiesel", 22 a 60 HP.
BINCKHORST (holandeses), Ruedas "Diesel", 35 HP.
COSECHADORAS:
VIERZON y PUZENAT.
ARADOS DE DISCO Y VERTEDERA:
PUZENAT - RETHELOISE - DAVID BROWN - BAYERISCHE - JABALI SALOPIAN, etc.
Y toda clase de material agrícola y remolque, extranjeros y nacionales.

En breve también dispondremos de material americano. — Tractores de ruedas y oruga, de la marca OLIVER-CLETRAC y toda clase de maquinaria agrícola de la misma marca

Información y tramitación de compras en nuestras SUCURSALES DE:
PAMPLONA — Plaza del General Mola, 1
BURGOS — Concepción, 14
CONCESIONARIOS EN LAS RESTANTES PROVINCIAS

ESTOMAGO INTESTINOS SERVETINAL
(APROBADO CENSURA SANITARIA Nº 28591)
Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

M.E.C.D. 2017

LOS DEPORTES

Un modesto camarero convertido en millonario con las quinielas benéficas

Es el poseedor del único boleto de catorce plenos en la última jornada y le corresponden 2.671.902,75 pesetas

Madrid. — El resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, correspondiente a la cuarta jornada de Liga del pasado domingo, dia 3, es el siguiente:

2.671.902,75 pesetas, para un solo boleto, máximo acertante de los 14 resultados.

Igual cantidad a repartir entre 130 boletos más aproximados de trece aciertos, provisionalmente, a 20.553 pesetas cada uno.

Los boletos vendidos para esta jornada, ascienden a 3.238.670. La recaudación ha sido de 9.716.010 pesetas, de las que 5.343.805,50 pesetas corresponden al 55 por 100 de premios.—Alfil.

EL BOLETO DE 14 ACIERTOS LO POSEE UN CAMARERO QUE TRABAJA EN GIBRALTAR

Algeciras. — El algecireño José Madrid Benitez, posee la única quiniela con catorce aciertos de la última jornada futbolística.

José Madrid Benitez, percibirá la cantidad de 2.671.902,75 pesetas.

En la actualidad trabaja como encargado de un bar de Gibraltar, tiene 31 años y se ha casado hace poco tiempo. Su mujer se halla en estado y la noticia de que su marido era el único poseedor de un boleto de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, con catorce resultados, le fué dada con muchas precauciones.

José Benitez, jugó como siempre, dos boletos, que rellenó el domingo por la mañana. Algunas veces los cubre con cierta lógica, pero en esta ocasión no pudo hacerlo, dada la premura de tiempo, ya que en el local donde los adquirió estaban recogiendo y por este motivo tuvo que rellenarlos —según dijo— "a lo loco", fijándose solamente en el casillero del Sevilla, donde tiene por costumbre darle como ganador, juegue o no en su terreno.

El poseedor de este único boleto de catorce resultados, está desde el domingo por la noche en un estado de nerviosismo muy grande. No sabe lo que hará con el dinero. Por el contrario sólo puede adelantar que verá todos los partidos que juegue el Sevilla.—Alfil.

EN BRASIL NO APRUEBAN EL ESTABLECIMIENTO DE LAS APUESTAS FUTBOLISTICAS

Rio de Janeiro. — Un proyecto para establecer apuestas futbolísticas en el Brasil, se encuentra entre las primeras medidas destacadas de la última Administración.

Con una opinión escrita del ministro de Justicia, Miguel Seabra Fagundes, en sentido de que tales apuestas irian en profundo detrimento con el fútbol brasileño, el nuevo presidente descargó el plan, el cual habia conseguido la aprobación del fallecido presidente Getulio Vargas.

"Esta nueva forma de juego", dijo Seabra Fagundes "adulteraria el carácter del fútbol, el cual está tan integrado en la forma de ser del pueblo brasileño, y se convertiria simplemente en un juego de posibilidad y pretexto para ganar".

El proyecto, como existia cuando la última Administración, fué envuelto en la crisis politico-militar que culminó con el suicidio del presidente Vargas.—Alfil.

Esta temporada no se jugará el partido internacional entre las selecciones de España y Argentina

La Asociación irlandesa de fútbol espera concretar la fecha para la visita del equipo español a Dublín

Madrid.—Extraoficialmente se afirma que no se llevará a cabo durante la actual temporada el partido internacional de fútbol entre las selecciones de España y Argentina.

La Federación Española, que probablemente facilitará en breve una nota aclaratoria en este sentido, se dirigió en Julio a la Federación argentina, comunicándola que por ahora no es posible aceptar su ofrecimiento para la temporada presente, por tener cubierto en calendario internacional, si bien seria tomado en consideración para la venidera.

LOS IRLANDESES TAMBIEN QUIEREN JUGAR CONTRA NUESTRA SELECCION

Dublin. — La Asociación de Fútbol del Eire está esperando noticias de Madrid en cuanto a la fecha de la visita del equipo español a Dublin, para un partido internacional de fútbol.

El secretario de la Federación, José Wichkan, ha manifestado hoy: "El encuentro se celebrará definitivamente, pero es posible que se retenga hasta la próxima temporada, debido a los compromisos internacionales de ambos paises".

BELGICA JUGARA CON ESPAÑA, PERO NO SE SABE CUANDO

Bruselas. — La Federación Belga de Fútbol ha confirmado hoy que habia acordado en principio jugar contra España, en la presente temporada, pero que aún no han sido fijados el lugar y la fecha del encuentro.—Alfil.

Su pequeño transporte, resuelto admirablemente con un ISO-CARRO Carga útil, 300 Kg. Concesionarios: IGNACIO PALACIOS, S. A.

NUEVOS HOGARES

Barbadillo- Escrivá de Romaní

En San Jerónimo el Real de Madrid, celebróse ayer tarde, el enlace matrimonial de la gentil y distinguida señorita Consuelo Escrivá de Romaní Besga y del escultor burgalés Pablo Barbadillo Miguel.

Los novios hicieron su entrada en el templo, a los acordes de solemne marcha nupcial. Ella, del brazo de su padrino, el marqués de Benamur y el novio, dando el suyo a su tia y madrina, señora de Sáenz. El R. P. Fray José María de la Cruz Moliner, C. D. recibió a los contrayentes al pie del altar, bendiciendo la sagrada unión y pronunciando una sentida práctica.

Terminada la ceremonia religiosa, fué cumplimentado el requisito civil, ante la representación judicial que ostentaba don Manuel Sánchez Camargo, suscribiendo el acta como testigos por parte de la novia, el alcalde de Madrid, Conde de Mayalde; secretario general de dicho Ayuntamiento, don Juan José Fernández - Villa; marqués de Argelita; don José María Aguilera, coronel de Infantería de Marina; don José María Coloma, teniente coronel auditor; don José María Despujols y don Luis Forninalya. Por parte del contrayente, firmaron don Florentino Rafael Diaz Reig, alcalde de Burgos; don Ricardo Calvete Guadiel, don Arturo Seligrat Delgado, don José Forminaya Guzmán, don Antonio de Torres Carpa, y don Miguel Congosto Carles.

En el claustro fué servido por Molinero, un exquisito "lunch" a los numerosos invitados y los señores de Barbadillo - Escrivá de Romaní, a quienes deseamos eterna felicidad, salieron de viaje de novios para distintas poblaciones españolas.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a las respectivas familias de los contrayentes.

Alonso - Guerrero

A las once de la mañana del día de ayer, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, contrajeron matrimonial enlace, don Lucas Alonso Alcalde, empleado de Plastimetal S. A., y la simpática señorita, María Teresa Guerrero Marijuán.

La iglesia se encontraba bellamente adornada e iluminada y la feliz pareja hizo su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, siendo recibida al pie del altar por el párroco de la feligresia, don Timoteo de la Peña, quien bendijo la unión y pronunció una sentida plática exaltando las virtudes del matrimonio cristiano.

La novia realzaba su belleza con vestido de encaje.

Durante la ceremonia fueron entonadas varias plegarias por la señorita Asunción Fernández, amiga intima de la novia.

Apadrinaron a los contrayentes, don Celestino Puente de Domingo, tio de la desposada y querido amigo y compañero, empleado en este periódico y doña Isabel Alcalde García, madre del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, se procedió a cumplimentar el requisito civil, actuando de testigos, por parte del novio, don Silvino Alonso Miguel, empleado de Ignacio Palacios, S. A.; don Domingo Alcalde García y don Juan José García Pedrosa, empleado de la RENFE, tios los dos primeros y primo el último, respectivamente, del ocntrayente. Por parte de la novia, firmaron don Aurelio Guerrero Guerrero, industrial de Hortigüela; don Hilario de Domingo Nuño, agente comercial colegiado y don Juan Moreno Guerrero, brigada de Artilleria, tios los dos primeros y primo el último, de la desposada.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en el Salón del Circulo Católico de Obreros, y los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron de viaje para Madrid y otras poblaciones.

Sea enhorabuena.

Marañón-Calvo

Ayer, a las doce, y en la capilla de la Barriada Militar, tuvo lugar el matrimonial enlace de la bellisima señorita Maria del Pilar Calvo Ropero con don José Maria Marañón Canillo, oficial del Banco Hispano Americano en esta plaza.

La pareja entró en el templo a los acordes de una marcha nupcial. La novia, con precioso traje de faya y encaje y tocado de tul ilusión, daba el brazo a su padre don Félix Calvo Polvorosa, comandante de Infanteria y estimado amigo nuestro y el novio, de frac, ofrecia el suyo a su madre y madrina doña Antonia Carrillo, de Marañón, que lucia traje de faya negro con mantilla.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el párroco de la Barriada Militar, capitán capellán don Alfonso Belaústegui Mas, quien dirigió a los contrayentes emotiva plática.

Ante la representación judial firmaron como testigos, por parte de la novia, su tio don José Ruiz Polvorosa, don Pedro Gurea Montalvo, capitán de la Guardia Civil y don Florencio Basurto Peña, industrial de Nofuentes y por parte del novio, don José Maria Moreno Martinez, director del Banco Hispano Americano de Burgos, don Daniel López Asenjo, inspector del Banco Hispano Americano en Madrid, y don Francisco Marañón Cámara, padre del novio.

En la Residencia Militar se sirvió el banquete de boda, celebrándose a continuación animado baile.

La feliz pareja, a la que deseamos todo géneros de venturas en su nuevo estado, salió para Bilbao, Zaragoza, Madrid y Valladolid.

¡QUE BIEN VA ESA MOTO!.... .....¡COMO QUE ES ISO! Concesionarios: IGNACIO PALACIOS. S. A.

CRONICA JUDICIAL

Se absuelve al presunto homicida de La Aguilera

La Audiencia Provincial ha dictado sentencia en esta causa, sentencia que extractamos a continuación:

Vista en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguida por homicidio, contra Juan Palomar Cervero, vecino de La Aguilera.

Resultando probado que el dia 29 de Noviembre de 1953 el procesado, Juan Palomar Cervera, hallándose en una taberna del pueblo pidió un cigarrillo al dueño del establecimiento y a otra persona de las varias allí presentes, visto lo cual por Galo del Burgo Martínez, que como otros individuos más se hallaba en tal local y al cual no hizo el Palomar la expresada petición, le dijo que el estanco estaba abierto y que podia comprarlo y como el encartado le dijera qué a él no le habia pedido nada y protestara de que se ocupara de él fué acometido por dicho Galo, que le dió dos bofetadas, sin que Palomar repeliera la agresión y entonces algunos de los concurrentes separaron a los dos rivales para evitar se pegaran y sacaron a la calle al Galo quedando el procesado dentro del establecimiento y el incidente al parecer completamente terminado y transcurridos varios minutos desde su terminación, siendo próximamente la hora del anochecer, habiendo bastante obscuridad en la calle, el Juan Palomar salió de la taberna en dirección a su casa y el Galo del Burgo, que se habia quedado esperándole junto a la puerta de la aludida taberna, acometió al mismo, a cuya inesperada acometida del Galo el procesado se defendió manoteando e intentando alejar de si al tan citado Galo, el cual en el curso de estos últimos hechos pegó un pinchazo, con una navaja, al Juan Palomar, causándole una herida en el musio izquierdo, la que tardó en curar cincuenta y seis dias; después de lo cual el Galo ingresó como detenido en el Depósito municipal de Presos, en Aranda de Duero, sin que al parecer tuviera lesión alguna para el dia 2 de Diciembre siguiente manifestó que se hallaba enfermo, enfermedad que continuó y falleció el 6 del mismo mes a consecuencia de hemorragia cerebral, debido a una contusión producida varios dias antes por un golpe dado en la región parietal izquierda, que produjo una lesión interna contusivo-infiltrativa, siendo causa coadyuvante de la muerte una lesión cardiaca anterior del interfecto, que hizo más dificil la posible remota curación de las lesiones causadas.

No se ha demostrado, y asi lo declaramos, que el golpe o contusión aludida, determinante de la muerte del Galo del Burgo, se lo hubiera inferido Juan Palomar Cervera, al ser agredido por el interfecto al anochecer del veintinueve de Noviembre.

CONSIDERANDO que no habiéndose probado que el golpe o contusión que determinó la muerte de Galo del Burgo le fuese inferido por el procesado, se impone necesariamente la absolución del mismo y a idéntica conclusión y no precisamente a razones de existencia de dudas, sino de hechos claros y evidentes conduciria, en la hipótesis, admisible sólo, pues en realidad es superfluo en este caso, a efectos de discusión, de que el golpe determinante de la muerte del tal mencionado Galo del Burgo le hubiere sido inferido en la refriega que tuvo con el procesado a la puerta de la taberna, como pretende el ministerio fiscal, pues en tal supuesto se presenta claro y evidente, como pocas veces un caso de legitima defensa, ya que la agresión ilegitima es manifiesta y además alevosa, de parte del Galo, la falta de provocación por parte de Juan Palomar, incontrovertible, puesto que fué por el contrario reiteratiamente provocado y el medio de defensa no ya racional y adecuado, sino a todas luces corto e insuficiente, puesto que no utilizó el Juan arma de clase alguna, de todo ello se desprende de la existencia evidente e incontestable de dicha legitima defensa, por lo que en ambos supuestos procede que el procesado sea absuelto libremente.

FALLAMOS que debemos absolver y absolvemos, libremente al procesado Juan Palomar Cervero del delito por que se le acusaba en esta causa, declarando de oficio las costas procesales.

En virtud, pues, de esta sentencia, Juan Palomar, que no ha estado privado de libertad en ningún momento, es absuelto de la acusación de homicida y, en su cónsecuencia, queda sentado que el agresor se murió solo, cerrándose así este curioso caso procesal.

Lcdo. MARTIN LIEBANA

¡QUE BIEN VA ESA MOTO!.... .....¡COMO QUE ES ISO! Concesionarios: IGNACIO PALACIOS. S. A.

Cocina de Caridad

SUSCRIPCIONES.—Don Jesús Alonso García, con cincuenta pesetas; don Sebastián Saiz, con cinco pesetas y Sastrería Moderna, con veinticinco pesetas, todos mensuales.

DONATIVOS.—Un señor amante de los pobres, 2.000 pesetas; don Pedro Revilla, 500; don José Ramón Ortega, P. Cristóbal, 30; un oyente de la Emisión Taurina, 235; don Amando Vallejo, director de la E. Taurina, 100; doña Mercedes Gasteso, 100; un amante de los pobres, 62'50; un amante de los pobres, J. X., 25; un sacerdote, F. X., 25; donante anónimo, 18; el número 18, 100 pesetas; el número 27, 25 pesetas; sucursal urbana del Banco Hispano Americano, con motivo de su apertura, 500 pesetas; J. H., 100 pesetas; un amante de los pobres, 100 pesetas, una propagandista de las Mujeres de Acción Católica, 25; M. A. (en memoria de su hermano), 100; un médico amante de los pobres, 25; dos señoritas, 15; donativo por un difunto, 200; el número 21, 25; el número 13, 50 pesetas; señora de Velasco, 50; Agrupación Militar... X, 25; don Manuel Francesca Ramón, 25 pesetas.

RECOGIDO EN LA HUCHAS. — En la del Salón de Recreo, 37 pesetas; Circulo de la Unión, 330; Bar Viena (Pinedo), 220; Bar Correos (Marciano), 19; Bar Feliciano, 61; Bar del Productor, 12; Bar Lafuente, 16; Bar Iturriaga, 55; Bar Burgos, 18; Bar Gol, 20; Bar Villaluenga, 18; Bar Metro, 25; Bar Castilla, 12; Bar Juanjo, 12; Bar Pozano (padre), 15; Bar Eladio, 16; Bar Peña (San Cosme) 150 pesetas; Bar Fornos, 10; Bar Auto-Estaciones, 8 pesetas; Casa Ojeda, 25; Casa Gervasia, 10; Casa Palacios, 116; Vinos Emilio Alonso, 26; Vinos Sótano H, 8; Peña Unión Artesana, 16 pesetas; Bar Rin, 21; Bar Solera, 8; Restaurante Luis, 13; Bar David, 8; Bar Hijo de Felipe, 14; Bar Encarna, 18 y fábrica de jabón de Ignacio Palacios, 15'80 pesetas.

Muchas gracias a todos y que Dios se lo pague.

El campo

Los viveros forestales

Se pretende llegar este año a la cifra de 700 de ellos, capaces para 925 millones de plantas

Los temperamentos improvisadores, los que encuentran tan fácil en su comentario cualquier trabajo, creen que para hacer un bosque donde hasta ayer solamente fué erial, no hay nada más que practicar unos hoyos rudimentarios y luego ir metiendo en éstos unas plantas, jóvenes y verdes, que nos llegan como por encanto a la mano.

Pero para que este encanto sea de hecho una realidad, es lo cierto que hay que contar de antemano con unos viveros perfectamente cultivados y abonados, con unas semillas diversas y selectas, un personal perfectamente especializado y otra serie de factores tan sencillos en apariencia como son el transcurso del tiempo, el agua, el clima, etc., para que luego surjan esos millares de pequeñas plantas que vemos cada dia multiplicarse sobre las colinas, los llanos y las marismas de toda nuestra geografia.

España, que ha llegado en el pasado año de 1953 a la cifra repobladora más alta de Europa, con más de 100.000 hectáreas plantadas, tiene este año en vias de desarrollo un ambicioso plan de establecimientos-viveros, con los que el Patronato Forestal del Estado ha de hacer frente a sus propias necesidades de planta para cada ejercicio y, por otra parte, atender a las peticiones que sé hace por otros Organismos oficiales y por los particulares que repueblan sus fincas con medios económicos directos o bien al amparo de los anticipos y subvenciones que concede el Estado por la reciente Ley de 7 de Abril de 1952.

Este plan del Patrimonio Forestal pretende llegar al cultivo y sostenimiento de setecientos viveros que ocupando una extensión total de 60.000 áreas puedan llegar a contener novecientos millones de pequeñas plantas resinosas y otros veinticinco millones de especies frondosas.

Estas cifras tan extraordinarias se hacen precisas para llegar después de cierto tiempo y mediante una cuidadosa selección a obtener plantas con la edad y vigor necesarios para adaptarse a los puntos de su definitivo destino, ya que el vivero no puede limitarse única y exclusivamente a una etapa vegetativa de mayor o menor cuño de los planteles hasta la edad oportuna de su saca, sino que en muchas especies hay también que acostumbrar a las pequeñas plantas a ciertas privaciones que después han de hallar, tales como pobreza de suelo, menores cantidades de agua, etc., y para esta finalidad hay que contar con otros viveros secundarios, denominados viveros de repique, donde se llevan a las especies después de su primera savia, tanto para buscar esta aclimatación que decíamos como para distanciar entre si los pies, por lo que estos dos viveros necesitan lógicamente muchisima más superficie que los iniciales de siembra.

Galicia, Andalucía, Madrid y la región castellano-leonesa, figuran en primer término por la cuantia de sus viveros; pero no existe provincia alguna que no cuente con centros y personal especializado en este género de cultivo.

Y todo esto, por el orden general, supone, en primer término, un esfuerzo ininterrumpido del Servicio de Selección de Semillas, para investigar las variedades más convenientes y en las mejores condiciones para cada zona geográfica y exigencias del clima tan diverso de España; después, las labores de siembra, escarda, abonos, riegos y una interminable serie de pequeños pero imprescindibles trabajos para conseguir luego esas plantitas que los improvisadores, los que todo lo encuentran tan fácil en su diálogo, estiman que han de llegar a la mano del plantador como por encanto.

G. DE CEA

TOROS

Zafra (Badajoz). — Novillos de Escobar, bravos y bien armados. Manolo Zerpa triunfo en los dos, cortó cuatro orejas y un rabo y dió tres vueltas al ruedo. Miguel Montenegro hizo dos faenas variadas y toreras y se le concedió una oreja de cada novillo. Ruperto de los Reyes, superior en sus dos enemigos. Cortó tres orejas. Los tres matadores fueron sacados en hombros.

—Valencia. — Novillos de Tomás Frias, que dieron buen juego. Buena entrada. Bernadó hizo una buena faena en su primero y se le concedieron las dos orejas. En el cuarto escuchó ovaciones y dió la vuelta al anillo. "El Tino" fué ovacionado en los dos y dió una vuelta al ruedo. Ruzafa escuchó ovaciones en los dos. Hubo peticiones de orejas y vueltas al ruedo. Ruzafa fué sacado en hombros, en unión de Bernadó.

La novillada se celebró en honor de los mandos de la VI Flota norteamericana, a cuyo jefe, el almirante Thomas Combs, brindaron los tres espadas la muerte de sus primeros novillos.—Cifra.

—Villafranca (Portugal). — Segunda de feria. Toros de Guilino, grandes, gordos y mansos. Los rejoneadores Salguero y Conde fueron aplaudidos. Antonio Dos Santos y Paco Mendes dieron vueltas al ruedo y salieron a saludar a los medios.

En los tradicionales encierros de las dos corridas fueron corneados por los toros veinte aficionados. Uno de ellos ha resultado muerto y otros heridos de gravedad.—Efe.

EL TROFEO "SAN PEDRO REGALADO" PARA PACO CORPAS

Valladolid. — El trofeo de San Pedro Regalado, Patrono de Valladolid y de los toreros españoles, que el Ayuntamiento otorga al diestro de mejor actuación en las corridas de la feria de Septiembre, ha sido adjudicado, por mayoria de votos del Jurado, al novillero Paco Corpas, por su brillante actuación en la novillada del dia 21 del pasado mes. El trofeo es una escultura de plata que representa el milagro obrado por el Santo al reducir a la obediencia a un toro bravo desmandado. El jurado calificador estaba compuesto por un delegado del Ayuntamiento, un representante de los aficionados y los criticos taurinos de la Prensa y Radio.—Cifra.

La Federación italiana de ciclismo levanta el castigo a Coppi, Loroño y demás sancionados

Milán.—La Federación Italiana de Ciclismo, en su última reunión celebrada, dejó sin efecto la descalificación por un mes dictada por la comisión disciplinaria contra el "campionissimo", así como los castigos impuestos a varios corredores entre los que figuran el español Jesús Loroño, el suizo Hugo Koblet y los italianos Fiorenzo Magni, Pasquale Fornara y Bruno Monti

El comunicado decia que los castigos serian examinados por la comisión disciplinaria y el comité técnico.

Los corredores fueron castigados el pasado mes por "sabotear" las últimas etapas de la Vuelta Ciclista a Italia disputada este año.—Alfil.

Vuelta ciclista a Aragón

Poblet ganó también ayer

Hijar (Teruel). — En la etapa celebrada hoy de la Segunda Vuelta Ciclista a Aragón, entre Tamarite de Litera e Hijar, con más de doscientos kilómetros, ha vencido Miguel Poblet, que invirtió en el recorrido siete horas, un minuto y treinta y dos segundos, seguido de M. Rodriguez, con 7-32-37 y del aragonés José Escolano. — Alfil.

Kubala reaparecerá el domingo en Las Corts

Barcelona. — Según nota comunicada por la comisión deportiva del C. F. Barcelona, el próximo domingo, en el campo de las Corts, en el partido que el club azulgrana jugará frente al Atlético de Madrid reaparecerá el gran jugador internacional Kubala.—Alfil.

Psicotecnia arbitral

Publicamos este curioso estudio del doctor Alfredo Colorossi, aparecido como editorial en la revista técnica "L'Arbitro de Italia":

Nuevos horizontes, nuevas pruebas, nuevas indagaciones se han abierto a la psicotecnia moderna para la habilitación de los árbitros de fútbol.

Compleja es su figura, sus costumbres, su carácter. Diremos casi que los árbitros nacen, no se hacen. La suma de especiales asociaciones fisico-psiquicas, entre ellas bien coördinadas y cimentadas en una natural predisposición innata, es la base imprescindible para ser un magnifico árbitro. Para hacer un completo, severo y analitico examen, son necesarias estas particulares indagaciones:

1.º *Aspecto fisico-atlético.* — Tiene suma importancia y admitimos que el árbitro no haga de monje, pero en el campo arbitral, la presencia física es un factor decisivo. Viene a la memoria aquella frase que se puede traducir por "complejo de superioridad potencial".

La estatura, la estructura atlética, la agilidad, el saber mirar acá y allá con agudeza, severidad y penetración; la decisión materializada en los gestos; en la contención; en el correr; en la manera de hablar —pronunciación perfecta, desenvuelta, metálica o mesurada— son ya un magnifico banco de recepción y de prueba.

Esta es la indagatoria sumaria, rápida, resumida del sencillo examen a golpe de vista, pero que indica y complementa los anteriores exámenes fisico-psiquicos internos que exigen vigilante atención.

2.º *Estado de los diversos órganos.* — Su control es muy importante para realizar una perfecta labor. El corazón, las condiciones de los vasos periféricos y centrales, la vista, el oido, el estómago, el hígado, el intestino delgado y el grueso, requieren atento y escrupuloso examen, minucioso y cierto para encontrar escondidos estados de "pequeñas resistencias", que ocultan males desconocidos en muchos organismos que se creen sanos.

3.º *Mando.* — El arte del mando es un acto natural, diremos espontáneo, que aparece cristalino y claro sin visos de artificiosas subrogaciones; puede saber mandar lo mismo quien solamente acudió a la escuela elemental, que quien hizo estudios superiores. Es cierto que el que se eleva en su posición social, sutil y enérgicamente tendrá mayores aptitudes de mando. El mando es un "forma mentis" que no debe tener complejo alguno de inicrioridad fisica, dialéctica o social. El mando tiene facultad para ambientarse, desenvoltura en determinadas situaciones, rapidez de conclusión. Es un egocentrismo fácil de perfeccionar con la autopersuasión la costumbre, la observación y la seguridad en si mismo.

4.º *Voluntad.* — La voluntad no implica el mando, pero la complementa y lo hace perfecto; el mando puede ser automático, puede ser una forma adquirida por la observación rigida de una tendencia que sufren los factores externos, pero conservando la predisposición natural; la voluntad es, por el contrario, un acto genuino, puro, sencillo y claro como un manantial. Se puede ser voluntarioso y no ser apto para mandar, esta es la resultante de una timidez moral que los factores psiquicos impiden una feliz aleación. Mando + voluntad, = a hombre completo. De este binomio nace toda la gama de la graduación arbitral.

5.º *Reflejos.* — Es un exterior vivo, patente materializado, diremos, del subconsciente que surge claro como un surtidor y se realiza en hechos y actos que perciben la sucesión lógica de la vida exterior. De aqui se deduce la personalidad del árbitro, que ha de tomar decisiones en un tiempo infinitesimal. Raciocinio + lógica — decisión, son los verdaderos pilares de un carácter inconfundible. Los reflejos son para todos los árbitros, jueces inexorables de méritos y defectos.

6.º *Emotividad.* — Es la que traiciona muchas insidiosas, muchas buenas cualidades innatas, espontáneas. Es falta de experiencia, de predisposición natural. Emotivos nacen muchos, firmes se vuelven pocos. Es un grave "handicap" para un árbitro bisoño.

7.º *Morigeración.* — Se divide en fisica y moral. En la primera predominan tendencias a comer y beber bien, en la otra una cierta desenvoltura en la vida y costumbres. Por la morigeración puede inferirse la existencia de una formación apta para influir sobre escrúpulos morales más o menos arraigados.

La nobleza tiene mucha importancia en ello y es útil indagar de qué familia proviene el árbitro, saber en qué ambiente vive, cómo vive, cuáles son sus actividades, cómo considera su trabajo civil, cómo se desenvuelve en sus cargos, qué empleo tiene y cómo se comporta en él. Los que provienen de familias con taras fisicas o morales, prometen poco bueno en la profesion arbitral.

8.º *Continente.* — Es la máscara externa del árbitro voluntariamente guiada por la mente; es el freno inhibitorio de los impulsos naturales, es lo que mide el mundo externo, el concepto personal de los demás y del ambiente en el cual opera. Este factor es determinante como los factores mando y voluntad; los tres netamente diferenciados entre si y netamente distintos, pero ligando como las moléculas de un átomo. El continente es un clásico hueco de la cerradura por el que se advierte, sin que el examinado lo note, todo su misterioso complejo y a veces artificioso desenvolvimiento molecular de la personalidad.

Tejedoras y anudadoras

Precisa Textiles Nuño Rasura. Carretera Madrid, 78, duplicado.

Comercial Farmacéutica Castellana

Calera, 29 - Apartado, 92 - Telf. 3666 - BURGOS

VENTAS AL POR MAYOR

Accesorios de Perfumeria
Articulos de limpieza
Barnices, Esmaltes, etc.
Colores en polvo
Drogas industriales
Insecticidas agricolas
Insecticidas domésticos
Materias primas industriales
Ortopedia
Perfumeria en general
Pinturas preparadas
Productos de Avicultura
Productos para Ganaderia
Productos quimicos industriales
Productos quimicos puros
Productos Solvay

Concesionario de productos L. OREAL

Consulte precios y condiciones.

Acción Social Patronal

Hoy jueves, a las ocho de la noche, en el salón de actos del Colegio Notarial, se celebrara una reunión para estudiar las conclusiones de la XIV Semana Social de España, en relación con el problema de la vivienda en nuestra capital.

Se invita a cuantas personas deseen aportar sus conocimientos y orientaciones en relación con tan interesante tema.

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta de Taberna

El dia 10 de los corrientes y hora de las tres de la tarde, tendrá lugar la subasta de la casa taberna de esta villa, con sujeción al pliego de condiciones que obran de manifiesto y que se darán a conocer antes del acto.

Urrez a 4 de Octubre de 1954.— El alcalde, Teodoro Conde.

Subasta de taberna

Que tendrá lugar en el barrio de Villimar el dia 10 del corriente a las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que será leido antes de comenzar.

Villambistia

El dia 12 del actual a las once de la mañana, será la subasta de la casa-taberna y arbitrios municipales, bajo el pliego de condiciones.

El alcalde, Silvino Alonso.

SOTRAJERO

El domingo, dia 10 a las cuatro de la tarde, se procederá a la subasta de la casa taberna de esta localidad.

Diputación Provincial de Burgos

A V I S O

ARBITRIO SOBRE LA RIQUEZA PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas naturales o juridicas, tanto de la capital como de la provincia, por cuenta de las que tenga lugar la producción o recolección de productos naturales, ganaderos, mineros, forestales e industriales, que ha quedado ampliado hasta el dia 15 del presente mes de Octubre, el plazo para solicitar de esta Diputación, conciertos gremiales o individuales para pago del arbitrio de referencia, en las condiciones que determinan los articulos 31 al 45 de la Ordenanza Fiscal, según anuncio publicado en el B. O. de la provincia número 196, de fecha 28 de Agosto último próximo pasado, advirtiéndose que este último y definitivo plazo no será prorrogado por ningún concepto.

Burgos, 5 de Octubre de 1954.

El Presidente,

MANUEL FERNANDEZ-VILLA Y DORBE

M.E.C.D. 2017

Diario de Burgos

OCTUBRE, 1934 (2)

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Le arrancaron la nariz de un mordisco, en el baile, pero fué encontrada en un rincón

Los cirujanos se la han colocado de nuevo en su sitio

Londres. — Durante una disputa en el baile, Leun Herbert Harris perdió la nariz de un mordisco. La Policía, que había detenido a Harris después de la pelea, encontró la nariz en uno de los rincones de la pista de baile. Los cirujanos se la han colocado de nuevo, en el Hospital de San Juan.—Efe.

LAS VARICES DEL EMBARAZO PUEDEN CORREGIRSE

Durante el embarazo se provoca, como es natural, una congestión pasiva de las venas de la pelvis, que se manifiesta no sólo en hormigueos, sino también en peligrosas varices de las piernas y hemorroides; todo ello como consecuencia de la deficiente circulación de la sangre.

Todas estas molestias pueden corregirse con extractos vegetales. Gracias a los progresos de la Química, se han logrado obtener los modernos Extractos Vegetales Estabilizados, consiguiéndose con ellos un efecto constante y más eficaz.

HEMOCIRCOL, preparado a base de estos famosos Extractos, se muestra eficacísimo para combatir las varices y todos los trastornos derivados de la deficiente circulación venosa: pesadez de las piernas, hemorroides, flebitis, congestiones prostáticas, dolores y desarreglos menstruales, trastornos de la edad crítica, del embarazo y de la pubertad.

De venta en farmacias. C. S. n.º 14.077.

Revolución socialista en Madrid

Por Joaquín ARRARAS

El plan de los socialistas, al trasluz de los escritos y discursos preparatorios de la revolución de Octubre de 1934, era ocupar Madrid. Previamente había que desarticular la vida urbana y paralizarla mediante la huelga general y a continuación dar el golpe de gracia, con el asalto de los Centros impulsores sin la ayuda de las fuerzas armadas. "El triunfo de una insurrección obrera en Madrid, afirma el anarquista Maurin en su libro "Hacia la segunda revolución", ha de ser a base de contar con la sublevación en masa de la tropa, lo que virtualmente es imposible si la revolución no surge como consecuencia de la guerra".

Los socialistas poco experimentados en revoluciones, pues después del fracaso de 1917 no habían hecho ninguna otra por su exclusiva cuenta, consideraban factible la adhesión de gran parte de la guarnición de Madrid, según se desprende de las declaraciones de varios procesados por su participación activa en los sucesos ocurridos en Madrid en los primeros días de Octubre de 1934.

Con vistas a la gran operación proyectada en la capital de España, el partido socialista había creado una organización ofensiva que funcionaba de la manera siguiente: Jefe superior: Francisco Largo Caballero. "En todas las épocas de la historia —se lee en "Octubre", informe de la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes socialistas— sobre todo en las transformaciones de la sociedad, hay un hombre en el que se personaliza la inquietud del momento. Ese hombre, jefe, caudillo, director, líder o como se le quiera llamar, canaliza las fuerzas históricas en ebullición y las lleva por el camino de las realizaciones. En el período revolucionario de Octubre, ese hombre era Largo Caballero". Servía de enlace entre el jefe supremo y los delegados el redactor de "El Socialista" Antonio Ramos Oliveiras. Para la distribución de efectivos combatientes consideraban dividido Madrid en cinco distritos, con un jefe para cada uno de ellos: el primero, Palacio - Hospicio, lo mandaba José Laín; el segundo, Chamberí - Buenavista, Fernando Rosa Lenciani; el tercero, Congreso, Enrique Puente; el cuarto, Centro, Amaro del Rosal; el quinto, Inclusa - Latina, Victoriano Marcos.

Estimamos oportuno advertir al lector que todos estos datos y los siguientes han sido sacados de la Causa general instruída por la revolución de Octubre.

Los jefes tenían bajo su mando de cinco a ocho compañías de cien hombres cada una, más dos secciones de ametralladoras, de 30 hombres cada una y otras de automovilismo y aprovisionamiento. Según declaración de Rosa Lencioni, dichas secciones se proveerían de lo necesario "mediante el saqueo de tiendas y la requisa de vehículos". El mismo jefe confesaba que las fuerzas bajo su mando disponían de cinco fusiles ametralladores "Lewis", cuatro carabinas ametralladoras "Parabellum", trece pistolas ametralladoras alemanas y un "Star", 175 pistolas, seis fusiles, algunas escopetas y 25 bombas, más la promesa de un fusil para cada hombre, tan pronto como se efectuara el asalto a los cuarteles.

Esta organización por distritos la consideraba el partido socialista como un ejército regular y dejaba a las facciones y guerrillas al arbitrio de operar por su cuenta con objetivos ocasionales, para retener fuerza y crear la confusión y el desconcierto al adversario.

Objetivos señalados a las milicias componentes del Ejército rojo —así lo denominaban los dirigentes socialistas— era el asalto y ocupación de los cuarteles del paseo de Moret, de la Montaña, de Saboya, Carcel Modelo, Parque móvil de la Guardia civil, Centro Electrotécnico, Palacios de Comunicaciones, y del Congreso, Banco de España, Ministerios de la Gobernación y de la Guerra, entre otros. El interés primordial estaba puesto en la conquista de los cuarteles, puesto que de ellos se debía sacar el armamento para las Milicias. Misión tan ambiciosa y difícil no podía realizarse sin la complicidad de elementos con mando e influencia dentro de los edificios cuyo asalto se proyectaba, especialmente en aquéllos de carácter militar. Los jerarcas marxistas estaban seguros de contar con esas asistencias internas. De todos los jefes de distrito, el más audaz y dinámico era Amaro del Rosal Díaz, bolchevique electrizado y fanático, clásico partidario de la violencia. Asturiano, de treinta años, empleado en un banco madrileño, presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, adscrito a la "U. G. T." y miembro del Comité Ejecutivo de la Unión, fué designado jefe de distrito. Pero a él se debía en parte principal la organización del aparato ofensivo de Madrid y por esta razón se había relacionado con algunos elementos militares que le ofrecieron apoyos considerables, más fantásticos que reales. Los jefes y oficiales comprometidos para incorporar las fuerzas armadas a la sedición eran un capitán de Ingenieros llamado Benito Sánchez, un teniente de la Guardia de Asalto, Máximo Morano, destinado en la Compañía de la calle de López de Hoyos; un teniente de Infantería, José del Castrillo, del cuartel número 6 en el paseo de Moret, un suboficial del Parque Central de Automovilismo y un guardia de asalto, José del Rey, de la Compañía del teniente Morano. Simpatizantes con la idea, pero explícitos en sus ofrecimientos, había otros, pocos en total, oficiales y brigadas, que habían prometido incorporarse a la revolución, una vez ésta en la calle. El colaborador más importante e impetuoso no ha sido mencionado: se trataba de un teniente de la Guardia Civil llamado Fernando Condés, a quien Del Rosal conoció en una fiesta familiar celebrada en el domicilio de la diputada socialista Margarita Nelken. Esta le dijo al presentarle: "Tiene nuestras mismas ideas y se puede confiar en él". Condés estaba enterado de todo el plan revolucionario, lo examinaba como técnico y procuraba enriquecerlo y perfeccionarlo con iniciativas y sugestiones propias de un experto. Le brindó a Del Rosal una idea temeraria: la confección de cien uniformes de la Guardia Civil para disfrazar con ellos a otros tantos milicianos que dirigidos por Condés se apoderarían del Parque Móvil con todos los vehículos y armamento, lo bastante para dotar a la revolución de los medios que necesitaba para triunfar. Aceptada le idea, el teniente, en relación con un cabo y un guardia, se encargó de desarrollarla.

Los nombres de algunos de estos confabulados, adquieren triste resonancia, dos años después, por su participación en el asesinato de Calvo Sotelo, que fué planeado y dirigido por el entonces capitán Condés.

Error frecuente en el que incurren los conspiradores es ser crédulos en demasía respecto a los ofrecimientos que reciben y exagerados al apreciar el valor de las asistencias prometidas: aceptan como buenas fantasías e invenciones descabelladas de ilusos y hacen sus cálculos con factores falsos. Sólo así se explica el tono altanero y retador de los socialistas y en particular de su órgano en la Prensa cuando en los días precursores a la revolución perdonaban la vida, seguros de que una vez el movimiento en marcha no existiría poder humano capaz de contenerlo.

La orden de huelga general fué cursada en la noche del 5 de Octubre; a la vez se decretó la movilización de las milicias para la operación que debía darles el dominio de Madrid.

Eran expertos los socialistas en paralizar la vida de la ciudad mediante la huelga y en aquella ocasión no les costó gran esfuerzo: las masas trabajadoras obedecieron las órdenes con mucha disciplina. El día 6 de Octubre Madrid era un cementerio; cerrados los comercios y mercados, sin circulación de coches, tranvías ni "metro", con muchos sectores a oscuras... Unicamente "A. B. C." y "El Debate", por la mañana e "Informaciones", "El Siglo Futuro" y "La Epoca", por la tarde, trabajados con personal ajeno a las organizaciones marxistas, salieron a la calle y arrostraron valerosamente las iras de la revolución. En la huelga, según decimos, los socialistas triunfaron. En cambio sus audaces planes de asalto y ocupación de los cuarteles, primer paso indispensable para llegar al poder, se disolvieron como azucarillo en el agua. El "Ejército rojo" y sus funciones guerreras, no pasaron de la etapa de los bocetos y preliminares y al sonar la hora de la acción se desvanecieron como fantasmas. Prueban que así fué, las declaraciones de los jefes de distritos y de sección detenidos, si bien los más calificados apelaron a la fuga. El principal, Amaro del Rosal, fué capturado en la frontera portuguesa.

(Concluirá)

Su pequeño transporte, resuelto admirablemente con un ISO-CARRO
Carga útil, 300 Kg.
Concesionarios:
IGNACIO PALACIOS, S. A.

El embajador de España en Karachi presenta sus cartas credenciales

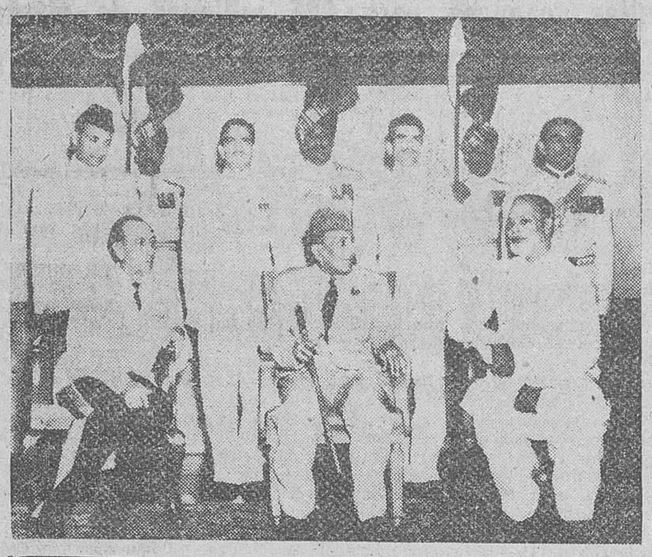

Karachi. — El embajador de España, don Francisco de Amat, aparece en la fotografía a la derecha del gobernador general del Pakistán, Chulam Mohamed, quien tiene a su izquierda, al ministro de Asuntos Exteriores, Zafrulla Khan. Detrás, figuran los jefes de las Casas Civil y Militar, ayudantes de servicio y lanceros de la guardia personal del Jefe del Estado. — (Foto Cifra)

Que conste nuestra protesta

Por Ismael G.ª RAMILA

El número del diario madrileño "A B C", correspondiente al lunes 2 de Agosto de este año, insertó, bajo el título "Loyola y Salamanca", un artículo debido a la pluma del jesuita P. David Meseguer.

El trabajo, diestra y galanamente redactado, reverdece, comenta y aquilata un episodio de juventud, en la vida siempre ejemplar del Santo fundador Ignacio de Loyola; en pasajes pulcramente hilvanados, a los que nada aquí objetaríamos, si al llegar al final o "colofón digno de este episodio" —palabras del autor—, no hubiésemos tropezado con algo que ha herido, por igual, nuestro burgalesismo y nuestro amor a la verdad histórica, que en cualquier momento, ha de ser el mentor y acicate de todo aquel que escribe para el público.

En ese bien llamado por su autor "colofón" y en cuadro de conjunto diestra e intencionadamente preparado, se transcriben y airean algunas anteriores frases del sabio dominico P. Getino, en las que al establecer un parangón entre la vida y obra de aquellos dos colosos del pensamiento y de la acción, que fueron Francisco de Vitoria e Ignacio de Loyola, se dice de uno y de otro: "ambos "vascos", ambos grandes".

En verdad, que sorprende, acalora y enoja por igual, que a estas alturas, cuando desde hace ya no meses sino años, y merced al esfuerzo tenaz y decidido de un grupo de beneméritos obreros de la investigación que empolvando sus manos y quemando sus cejas, supieron ganar de viejos documentos la verdad que celosos guardaron, es ya una realidad palmaria y fehaciente el hecho de la natividad burgalesa del insigne Francisco de Vitoria, se exhumen y airean textos escritos hace ya mucho tiempo, cuando el calor de la disputa y la no aportación aun de pruebas de un valor dirimente, podían avalar como cierto o probable, lo que hoy, y ante el empuje arrollador de alegatos recientes, es algo ya manido y caducado, en opinión de cuantos asistieron con ánimo imparcial al sonado y largo pugilato.

Con todos los respetos, pero a la vez con toda la energía, Burgos, hoy, por voz de mi modesta pluma, expresa su protesta por esta insinuación trasnochada y contraria a la verdad documental e histórica; ya que si el P. David Meseger ignora todavía el feliz y burgalés desenlace de la tenaz porfía, no merece, en verdad, que su firma se honre en la prestigiosa tribuna del diario "A B C", y si conociéndole se empeña, tenaz y fracasadamente, en ignorarlo, falta deliberadamente a la verdad que no por ser histórica deja de ser verdad, meta suprema de todo aquel que aspira a persuadir.

El ejemplar empeño, en onerosa y buena lid ganado, merece si no el asenso al menos el respeto de todo escritor ponderado y ecuánime, y Burgos y los burgaleses que en pro de la natividad burgalesa del Maestro Vitoria, luchamos y vencimos, no podemos admitir sin protesta esta alegre cuando no tendenciosa ignorancia, de algo que amamos en la medida del esfuerzo y tesón que costó conseguirlo.

Queda expresada, pues, nuestra protesta.

(Del "Boletín de la Institución Fernán-González")

¡QUE BIEN VA ESA MOTO!....
.....¡COMO QUE ES ISO!
Concesionarios:
IGNACIO PALACIOS. S. A.

Noticiario pintoresco

OTRA BATALLA DE "MONSIEUR SILENCE"

Paris. — El prefecto de Paris André Dubois, que logró un gran éxito en la campaña contra los ruidosos claxons; trata ahora de organizar el tráfico que puede producir un gran atasco con motivo del "Salón del automóvil" que se celebra todos los años en Paris y al que asisten forasteros de todo el Mundo.

El prefecto, apodado por el público "Monsieur Silence" ha ordenado que se prohiba a los automovilistas aparcar durante más de una hora en la zona de dos kilómetros de radio que tiene como centro los Campos Elíseos. Dentro de tal círculo los camiones no podrán hacer entrega de mercancías. Se establecerán además a lo largo del Sena, amplios estacionamientos.—Efe.

ARROJAN TOMATES A UN SENADOR

Watertown (Nueva York). — Cuando el senador republicano Irving Mirves se encontraba pronunciando un discurso electoral en una reunión al aire libre en esta localidad, con relación a su campaña para el cargo de gobernador del Estado de Nueva York, le fueron lanzados con gran fuerza cuatro tomates casi podridos. Aunque no le dieron, uno de ellos se fué a estrellar contra la barandilla de la tribuna, en la que hablaba el orador, manchando a su mujer y a otro acompañante. El irritado senador se despachó con una diatriba contra la oposición demócrata.—Efe.

Cine Coliseum

HOY COLOSAL ESTRENO
diez estrellas famosas
cuatro directores incomparables
un film sensacional
4 PAGINAS DE LA VIDA
(Tolerada)
El mejor reparto cinematográfico
Sesiones 5'15, 7'45 y 11 noche
Teléfono 55-07
Cuatro historias que recordará toda la vida

Pequeño Cinema

Gran programa doble. — Sesión continua, de 4 a 11 noche
4 PAGINAS DE LA VIDA (t.)
y LOCURA DE AMOR (t.)
Precios, 3 y 4 pesetas

DIARIO DE BURGOS
Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de don Pedro Alcalde y en kiosco "Pasapoga".

EL JUICIO DE LAS MUJERES

Por Nicolás GONZALEZ RUIZ

SUPONGO que serán muchos los lectores que estarán esperando para decidirse a formar una opinión sobre los derechos de la mujer, cuestión puesta sobre el tapete de la actualidad, a que yo diga algo sobre el asunto. En realidad se trata, al parecer, de una cuestión de la mayor urgencia. No podemos dar un paso sin resolver en definitiva acerca de ella. La vida pública y la privada, los negocios y las iniciativas, las actividades del individuo y las de la colectividad, todo se detiene ante la idea de que no hemos aclarado cuáles son los derechos de la mujer. Sentimos que esto vaya a resolverse en pura pérdida para las inseparables compañeras de nuestra vida, porque cualquier revisión de derechos que se intente acabará por quitarles alguno, ya que ahora parecen tenerlos todos. Lo ocurrido en lo que respecta a la propiedad del domicilio conyugal es significativo, porque todos los hombres creíamos que el domicilio era de nuestra esposa y ahora, al remover el asunto, acabamos de enterarnos de que es nuestro. Es mucho lo que han perdido las mujeres en esta primera intentona y por eso nos hemos dedicado, por lo pronto, a advertir qué es lo que pueden ganar.

A nuestro juicio, hay una batalla que, si triunfan en ella, puede suponer para las mujeres un gran avance y puede que a nosotros no nos fuera mal con ello. Las mujeres pueden ser médicos, abogados, catedráticos o concejales. Tal vez lo único que no pueden es ejercer la judicatura. No hay mujeres que sean jueces o magistrados. Por lo visto, se sigue desconfiando del juicio de la mujer y, después de dar mucha coba al sexo femenino y de reírse de quienes dan importancia al hecho de que el cerebro de la mujer pese menos que el del hombre, al tratarse de la suprema función de juzgar hay muchos que le niegan a la mujer aptitudes para ella.

Se nos permitirá que manifestemos nuestra disconformidad con esa posición. Si se tratara de juicios abstractos, o de crítica de doctrinas filosóficas, tal vez estuviéramos de acuerdo; pero se trata de juicios concretos, de exacta apreciación de hechos y personas y en eso las mujeres nos llevan mucha ventaja.

La mujer, por disposición natural, está siempre mucho más concreta y exactamente informada que el hombre. Llevamos a veces años viviendo en una casa y todavía no nos es posible decir con seguridad qué facha tiene el vecino del segundo izquierda. Nuestra mujer sabe ya, a ciencia cierta, quién es ese vecino, en qué se ocupa, cuál es su carácter, si se quedó viudo de sus primeras nupcias y se casó con la cocinera, si le gustan las legumbres y si sale por la noche. Cualquier suceso que ocurra referente a dicho vecino cogerá a nuestra mujer en inmejorables condiciones de juzgar con acierto y en posesión de todos los antecedentes necesarios.

Se podrá decir que en la inmensa mayoría de los casos, si la mujer es juez, no le tocará enjuiciar como encartado a un vecino suyo. Pero veamos lo que ocurre en la práctica diaria de la vida con los informes que llegan a nuestro oído y al de nuestra consorte sobre los hechos y las personas. Al cabo del tiempo, sea el que fuere, si se nos pregunta a nosotros sobre lo que se habló y sobre las menudas circunstancias del suceso, nos quedaremos náufragos de un recuerdo que se nos ha ido y será nuestra esposa la que se encargue de refrescarnos todos los detalles. "Sí, hombre, ¿no te acuerdas? Se trata de aquel señor que tenía una prima en Valladolid, por cierto bastante fachosa la pobre, y que después de tenerla entretenida varios años se casó con aquella corista de tres al cuarto. Se habló mucho del asunto en casa y yo siempre creí, y ahora se ha visto claro, que había sido la madre de ella la que escribió aquel anónimo que decidió la cuestión en favor de la niña... Parece mentira que no te acuerdes de nada".

Nosotros acabamos por encogernos de hombros y decir que tenemos más altas preocupaciones que semejantes minucias. Pero he aquí que tales minucias, que nosotros no somos aptos para retener, pueden ser detalles de fundamental importancia para juzgar con acierto en un caso de asesinato. Para eso no sirven las grandes teorías, como tampoco la psicología de Wundt, sino esa otra que hace que nuestra mujer diga a veces: "Ese individuo no me gusta", y acierte en la gran mayoría de los casos, porque el individuo, del que nosotros decíamos que era un buen muchacho, acaba jugándonosla de puño.

Las dotes de observación de la mujer, su capacidad para conocer y recordar las vidas ajenas, su claridad de juicio para advertir lo que ocurre o su intuición para olfatearlo, son condiciones que no se aprovecharán debidamente mientras no se conceda el acceso de las mujeres a la judicatura.

"La muralla", XXV producción dramática de Joaquín Calvo Sotelo, que aborda un tema fuerte de cruda actualidad

Carta de Madrid

Se está desentrañando el misterio -que nada tiene de tal- de las intoxicaciones por ingerir conservas.- "Ya" comenta en un editorial la incongruencia de los horarios madrileños

Madrid. — (Crónica de "Tachín" para DIARIO DE BURGOS).

De nuevo y con fuerza que parece va ser decisiva en esta ocasión, —la más alta que vieron los años— sale a flote la calle llamada de Cea Bermúdez. Y no por ser espléndida, una de las más hermosas vías surgidas después de la guerra, sino porque ha saltado a los periódicos la no nueva cuestión de su nombre, que no quiso ser Cea Bermúdez sino Cean Bermúdez, que no es lo mismo, pues si los apellidos de ambos personajes se diferencian tan sólo en una letra, sus conductas, sus vidas, sus méritos para con la Patria fueron bien distintos e incluso antagónicos.

Cea Bermúdez fué un ministro de Fernando VII y de Isabel II, destituído por ésta y muerto en Francia en 1834. Su gestión se ha calificado de funesta. En cambio Juan Agustín Cean Bermúdez, al que el Municipio de Madrid ha querido dedicar el nombre de una de sus calles, fué un gran artista pintor, que trabajó con Mengs, fundador de la Academia de Bellas Artes de Sevilla, clasificador de los Archivos generales de Indias, crítico de arte, miembro de varias Academias y muchas cosas más, todas más importantes y honrosas que las del ministro del Rey bifacial.

El cronista de Madrid Velasco Zazo, viene advirtiendo la gruesa irregularidad desde hace años, pero la "eñe" que falta no parece por ninguna parte y he aquí cómo un simple error al dictar el texto de la placa será ahora muy difícil de desarraigar y Cea Bermúdez, aunque le cuelguen la letra que falta, seguirá contoneándose con plumas ajenas. Claro que bien mirado éste es un hecho vulgar que ocurre continuamente desde Américo Vespucio hasta nuestros días y que por cierto se ha intensificado en estos días nuestros.

DALI

El terremoto de don Salvador ha afectado a otras facetas de arte, hasta ahora libres de contaminación.

Dentro de pocos días será inaugurada en Madrid una exposición de alhajas dalinianas de tipo surrealista y en el Museo de Arte Moderno. Ejemplos: un reloj que figura un ojo; un colgante en forma de corazón, con sus latiditos y todo, a un ritmo de setenta por minuto; una mano de oro verdoso, con terribles uñas de rubíes, y así por el estilo, a cual más extraña, que es lo que por lo visto depara gloria y cupones. La colección viene de Filadelfia y pertenece a la fundación Catherwood, de dicha ciudad norteamericana.

LATAS

No aludimos a conferencias ni discursos, sino a las que contienen pescados en aceite, que continúan produciendo intoxicaciones que suelen afectar a familias enteras, ya que, como es natural, casi siempre pican todos los miembros, menos el chico castigado sin sardina y sin postre por haber fumado en el cuarto de baño. Pero parece ser que se va descorriendo el cortinón (lo del tupido velo nos revienta y además si es velo no sirve para tapar nada) de los misteriosos envenenamientos, pues se sabe ya a ciencia cierta, como todas las ciencias; pimedo, que no deben venderse latas, sobre todo de escabeche que lleven en la tienda más de dos años. Estas deben ser inutilizadas o devueltas a la fábrica. Algo así como ciertas inyecciones, vamos. Comentando este actualmente, dice hoy un diario madrileño que el comerciante que expende una lata de sardinas adquirida de origen dos años antes, o más está expuesto a cometer un homicidio por imprudencia. Segundo, que una lata abierta debe ser consumida antes de veinticuatro horas y jamás el contenido debe adquirir contacto con cubiertos de acero. Sólo de plata o de madera. Se ha probado que los intoxicados ayer abrieron una lata de bonito hacia ocho días. Pero no será fácil conseguir que tal elementales reglas se cumplan por los amantes de las sardinas en aceite o por sus vendedores.

TEATRO

Tras no pocos jaleillos en los ensayos, producidos porque el autor no acababa de dar con el desenlace adecuado, esta noche se estrena en Lara "La muralla", de Joaquín Calvo Sotelo. Es su vigésimo quinta producción y hay un interés especial por conocerla, pues se ha dicho que se trata de una obra de altura, que causará sensación por su cruda actualidad. El autor, tan nervioso como Rivelles, Lina Rosales y demás intérpretes, ha dicho que si en vísperas del estreno se pierde la noción exacta del valor de la propia obra, esta vez tal sensación se le ha multiplicado por mil. Se trata de la muralla con que se encuentra siempre el hombre que intenta hacer el bien. La obra es descarnada y fuerte, pero, como ha dicho Calvo Sotelo, con una pequeña luz abierta a fin de que los que la vean, al abandonar el teatro se lleven la dosis de amargura absolutamente indispensable. Plantea el autor el problema de la restitución de lo ilícitamente adquirido, tremendo problema interpretado en forma tan varia. Ha declarado que en su nueva producción se fustiga esa difusa conciencia católica, arraigada en algunos sectores sociales que hace compaginar el respeto a las prácticas religiosas con la esencial irregularidad de la conducta privada.

A juicio del cronista, el enunciado del tema debe bastar él sólo para calificar de éxito excepcional "La muralla", de Joaquín Calvo Sotelo. Por eso, desde su croniquilla, le envía su aplauso y su abrazo cordial.

HORARIO

Los primeros días de Octubre han inspirado al editorialista de "Ya", que airea la incongruencia de los horarios madrileños. Los chicos van al colegio, después de comer, cuando el padre no ha llegado a casa y se van a la cama cuando los padres aún no han cenado, pues tienen que madrugar para meterse otra vez en clase. Los portales se cierran a las diez y media en punto y, apenas se han cerrado, comienzan a abrirse, para dar salida a los vecinos que se van al cine o al teatro y entrada a los que no han cenado todavía. Si aquello responde a un sistema razonable de vida, ésto no, o viceversa. En Madrid no existe ese lapso de tiempo que en muchos sitios es el que permite y fomenta la vida de familia, porque todos sus miembros han terminado su labor diaria y se reúnen en el hogar. Madrid es la excepción o poco menos. La congruencia en los horarios, una vida más ordenada, refluiría favorablemente en las calles y en las casas. Conocemos a un padre de familia, que solamente ve a sus hijos los domingos, como muchos católicos a las casullas. Cuando se levanta, ya se han ido al colegio, cuando regresa a casa han comido antes que él y también se han ido, por la noche están ya dormidos... Delicioso.

MANIOBRAS EN PORTUGAL

Lisboa. — El presidente de la República, general Craveiro Lopes, ha visitado hoy el campo de instrucción militar de Santa Margarita para asistir a las maniobras conjuntas de las fuerzas aéreas y de tierra, así como ejercicios tácticos en que intervienen más de veinte mil hombres y varios millares de vehículos motorizados.

ESCARMIENTO, por RUY

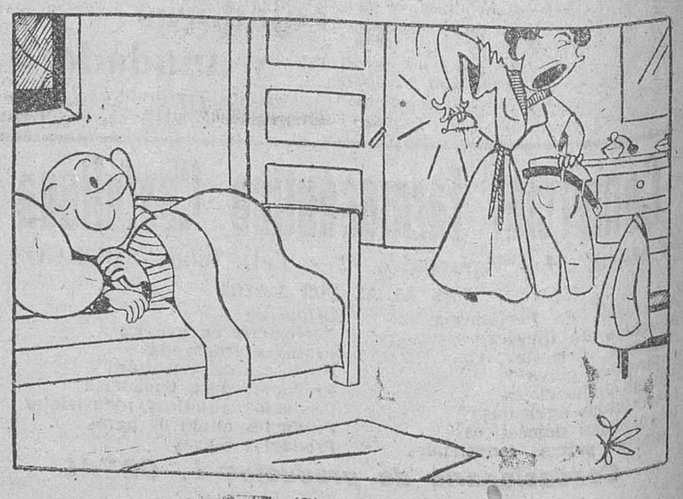

(Sin palabras)

MANTEQUILLA DE ESPINOSA
COMERCIANTES, INDUSTRIALES: CENTRAL LECHERA DE BURGOS, S. A., LES ABASTECERA.

M.E.C.D. 2017